

DEPARTAMENTO: INGLÉS
MATERIA de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO Y 4º ESO SECCIÓN: INGLÉS

ÍNDICE

1. [REFERENCIA LEGISLATIVA](#)
2. [OBJETIVOS DE ETAPA](#)
3. [COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS](#)
4. [RELACIÓN ENTRE SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA](#)
5. [TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS](#)
6. [EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN](#)
7. [METODOLOGÍA DIDÁCTICA. SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y INTEGRACIÓN DE LAS TIC](#)
8. [MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD](#)
9. [PLAN DE LECTURA](#)
10. [CONTENIDOS TRANSVERSALES](#)
11. [ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES](#)
12. [MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS](#)
13. [EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE](#)
14. [PLAN DE MEJORA \(FORMATO PAS\)](#)

1. REFERENCIA LEGISLATIVA

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 65/ 2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria
- Orden 2876/2018, de 27 de julio, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se establece el currículo de inglés avanzado de Educación Secundaria Obligatoria en institutos y centros privados concertados bilingües español-inglés de la Comunidad de Madrid, y de Bachillerato, en institutos bilingües español-inglés de la Comunidad de Madrid(BOCM 24/08/2018).

2. OBJETIVOS DE ETAPA

El artículo 7 del Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo define los **objetivos** generales como los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las ocho competencias clave son las siguientes, junto a los descriptores operativos de cada una que debe alcanzar el alumno al completar la enseñanza básica:

Competencia clave CCL: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos (RD 217/2022):

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

Competencia clave CP: Competencia plurilingüe.

Descriptores operativos (RD 217/2022):

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social

Competencia clave STEM: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptores operativos (RD 217/2022):

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave CD: Competencia digital.

Descriptorios operativos (RD 217/2022):

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave CPSAA: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos (RD 217/2022):

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave CC: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos (RD 217/2022):

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave CE: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos (RD 217/2022):

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave CCEC: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos (RD 217/2022):

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4. RELACIÓN ENTRE SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

De conformidad a lo dispuesto en el Anexo II del Decreto 65/2022 y el Anexo I del Real Decreto 217/2022, la contribución de la materia a la consecución del perfil de salida del alumnado al término de la educación secundaria obligatoria se concreta en la siguiente tabla, en la que se incluye la relación entre las competencias específicas de la materia y sus correspondientes descriptorios operativos de las competencias clave, junto a los criterios de evaluación que para el nivel concreto de la ESO se incluyen en el citado Decreto.

1º ESO:

Saberes Básicos (Orden 2876/2018)	Competencias específicas de la materia (Dec. 65/2022)	Descriptorios operativos de las competencias clave para el nivel concreto (RD 217/2022)	Criterios de evaluación para el nivel concreto (Orden 2876/2018)
Bloque 1. Comprensión de textos orales CONTENIDOS ESPECÍFICOS a) Comprensión de la interacción relacionada con las actividades del aula, instrucciones, preguntas, comentarios, tanto por parte del docente como de los compañeros y compañeras b) Anticipación del contenido de narraciones,	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	Bloque 1. Comprensión de textos orales a) Criterios de evaluación: Entender la interacción relacionada con las actividades de aula (instrucciones, preguntas, comentarios, etc.), tanto por parte de los docentes como de los compañeros y compañeras. Identificar el sentido general en narraciones, instrucciones,

<p>anécdotas y descripciones c) Comprensión general de narraciones, instrucciones, resúmenes y descripciones en inglés estándar d) Diferenciación entre argumentos principales y justificaciones y ejemplos en debates y presentaciones sencillas e) Comprensión general de reportajes audiovisuales, video-tutoriales y películas en los que el mensaje se vea apoyado por la imagen f) Capacidad de identificar puntos de vista en una argumentación, debate o discurso bien estructurados g) Identificación de la intención del hablante y sus sentimientos a partir de parámetros lingüísticos (elección de léxico y estructuras sintácticas) y paralingüísticos (ritmo, acentuación, lenguaje corporal) h) Comparación de las interpretaciones que el interlocutor hace del efecto o la intención de un texto con las propias</p> <p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Participación en la interacción cotidiana del aula, especialmente mediante trabajo en parejas y grupos y en la interacción con el docente b) Capacidad de iniciar, mantener y llevar a término conversaciones sencillas en contextos cotidianos y reparar los problemas que puedan aparecer mediante la repetición, paráfrasis o aclaración c) Capacidad de pedir aclaraciones o repeticiones, así como de hacer preguntas sobre lo dicho por el interlocutor d) Capacidad de responder a preguntas, peticiones de aclaración o repetición e) Producción de descripciones, narraciones, instrucciones y textos persuasivos previamente preparados con la ayuda de modelos f) Incipiente diferenciación entre diferentes registros más o menos formales g) Utilización de principios organizativos para estructurar de manera sencilla pero eficaz el texto hablado: secuencias (narrativas o de procesos), organización de argumentaciones</p>			resúmenes y descripciones en inglés estándar, así como en reportajes audiovisuales, video-tutoriales y películas, siempre que el mensaje esté apoyado claramente por la imagen. Identificar puntos de vista en una argumentación estructurada, sencilla y en inglés estándar en debates y discursos grabados o en los que participa. Distinguir entre ideas principales y sus justificaciones en un debate o texto argumentativo. Identificar la intención del hablante y sus sentimientos en textos narrativos, descriptivos y argumentativos en inglés estándar. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer y utilizar para la comprensión del texto elementos contextuales y paralingüísticos, así como conocimientos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio) y a la cultura. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio básico de expresiones idiomáticas de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y utilizarlos para ayudar a la comprensión. b) Estándares de aprendizaje evaluables: Entiende los puntos principales	
	2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3		
	3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3		
	4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1		
	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2		
	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1		

<p>(general – específico / idea principal – justificación), organización de descripciones (impresión general – recorrido visual de grande a pequeño, izquierda – derecha, etc.) h) Utilización efectiva de recursos de las TIC para las presentaciones orales en diferentes modalidades (visual, audiovisual, digital) i) Pronunciación, acentuación, entonación y ritmo adecuadas</p> <p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</p> <p>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Anticipación del contenido de narraciones, anécdotas y descripciones b) Capacidad de adaptar la estrategia lectora a las características del texto y las necesidades de la tarea (skimming, scanning, extensivereading, intensivereading) c) Comprensión general y detallada de narraciones, instrucciones, resúmenes y descripciones en inglés estándar y con una estructura clara d) Diferenciación entre ideas principales y secundarias en textos expositivos y argumentativos con una estructura clara, así como entre hechos y opiniones e) Identificación de la intención del autor y sus sentimientos a partir de parámetros lingüísticos (elección de léxico y estructuras sintácticas) f) Identificación del efecto de una narración y una descripción, así como de los elementos lingüísticos, estructurales y estilísticos responsables del mismo g) Identificación de elementos estilísticos y estrategias discursivas como la utilización de la ironía, exageración, paralelismo, etc. h) Apoyo de las inferencias acerca del significado del texto en evidencias tomadas del mismo i) Capacidad de valorar la importancia del setting en una obra literaria, y desarrollo de parámetros para analizarlo j) Identificación aproximada del significado del vocabulario desconocido a partir del contexto y del co-texto k) Incipiente autonomía para la</p>		<p>y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. ej. cómo realizar un experimento en clase o cómo elaborar una receta). Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas del aula. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o un debate formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores, que tiene lugar en su presencia o de la que visualiza una grabación, y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua. Entiende las ideas principales en descripciones y narraciones en inglés estándar. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. ej., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones, debates o charlas bien estructuradas sobre temas conocidos o de su interés. Identifica la idea principal y aspectos significativos de reportajes audiovisuales, videotutoriales y películas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso. Utiliza estrategias de comprensión oral apropiadas a cada tipo de texto.</p> <p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>a) Criterios de evaluación: Producir textos breves o de</p>
---	--	---

<p>lectura de textos más extensos</p> <p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Producción de descripciones, narraciones, instrucciones, explicaciones y textos persuasivos previamente preparados con la ayuda de modelos b) Incipiente diferenciación entre diferentes registros más o menos formales c) Utilización de principios organizativos para estructurar de manera sencilla pero eficaz el texto escrito: secuencias (narrativas o de procesos), organización de argumentaciones (general – específico / idea principal – justificación), organización de descripciones (impresión general – recorrido visual de grande a pequeño, izquierda – derecha, etc.) d) Utilización de elementos sencillos para asegurar la coherencia y cohesión de los textos (conectores; utilización correcta de las referencias; sinónimos; etc.) e) Capacidad de dividir un texto en párrafos y redactar una introducción y conclusión sencillas f) Capacidad de generar ideas y buscar información, planificar la estructura del texto, identificar los recursos lingüísticos, etc. g) Redacción iterativa de los textos en la que se redacta una parte, se relea, se modifica, se sigue redactando, etc.</p> <p>CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Funciones del lenguaje y gramática (ejemplos en cursiva)</p> <p>1. Uso de funciones lingüísticas a nivel intermedio para los siguientes propósitos, tanto a nivel oral como escrito: Describir: <i>There is / there are; In X I/one can see</i> Explicar una secuencia/ narración de un evento: <i>First, second, next... / After that...; Following this...; Meanwhile...; Finally...</i> Definir: <i>X is a Y that...</i> Resumir: <i>This text / film is about...; The main point is...; In this text the author is saying...</i> Justificar: <i>The reason is...; This can be seen from...; I</i></p>		<p>longitud media, tanto en conversación cara a cara como por medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente estas ideas, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone: utilización de frases hechas, paráfrasis cuando no se conocen las palabras precisas, reformulaciones, etc. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos, o resumirla. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos</p>
---	--	---

<p>believe this because... Dar opiniones, rebatir: I think / believe that...; In my opinion; If you ask me...; I don't agree... Pedir opiniones: What do you think?; Do you agree?; What is your opinion? Pedir información / aclaración: How does... work? I wonder why...; Could you be more specific about this? Persuadir: Based on this, I believe...; It seems clear to me that...; I think we have good reason to believe... 2. Elementos gramaticales: Utilización de diferentes tipos de sustantivos con sus correspondientes determinantes: countable and uncountable; mass nouns; Abstract nouns; compound nouns Expresiones temporales: preposiciones (before, during, till, until, since, for) y adverbios(while, during, meanwhile...) Utilización de verbos (incluyendo verbos modales) en tiempos del pasado: simple past, past continuous, present perfect Expresión de planes e intenciones en el pasado: wasgoing to Gradación y comparación de adverbios y adjetivos Posición de adjetivos y adverbios en las frases Derivar antónimos mediante la utilización de prefijos: Likely / unlikely; probable / improbable Uso de una cierta variedad de estructuras sintácticas: gerund (-ing) clauses; 1st and 2nd conditional; that clauses in object position (I think that...); reported speech; relative clauses; passives Uso de los principales tipos de pronombres: indefinite compound pronouns with any-, noand every-; possessive pronouns; reflexive pronouns; impersonal "you" and "one"; relative pronoun Posición de las preposiciones y adverbios con los phrasal verbs b) Léxico 1. Uso de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con los contenidos del currículum 2. Reconocimiento de sinónimos y antónimos, false friends. c) Fonética 1. Reconocimiento y</p>			<p>adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y temas de currículum, así como un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación. Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones sean breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, también en el contexto del aula, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p> <p>b) Estándares de aprendizaje evaluables: Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. ej. PowerPoint, video), sobre aspectos concretos de temas de interés personal y del currículum, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes, articuladas de manera clara y a velocidad media. Produce narraciones, descripciones y</p>
--	--	--	--

<p>producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases 2. Pronunciación correcta de los fonemas básicos del inglés 3. Pronunciación correcta de la terminación –ed en el pasado simple: /Id/, /d/, /t/ 4. Reconocimiento progresivo de símbolos fonéticos</p>		<p>argumentaciones sencillas y bien estructuradas, utilizando los conectores adecuados. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista;; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad; narra y describe de forma coherente hechos sencillos ocurridos en el pasado; hace predicciones sencillas sobre el futuro; expresa planes e intenciones sencillos sobre un futuro más o menos cercano. Inicia intercambios y contribuye a ellos, siendo capaz de reformular sus intervenciones o pedir clarificación en caso de problemas en la comunicación. Hace alguna adaptación de su registro a la situación comunicativa. Su pronunciación, ritmo, acentuación y entonación son adecuadas al no interferir en la comunicación, y muestra alguna capacidad de utilizar la acentuación, el ritmo y la entonación para añadir expresividad a la comunicación.</p> <p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos a) Criterios de evaluación: Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de</p>
--	--	---

		<p>carácter general como más específico. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Identificar los sentimientos, la intención y el punto de vista del autor, así como el efecto del texto sobre el lector sabiendo identificar los elementos lingüísticos, estilísticos y estructurales que los expresan. Conocer y utilizar para la comprensión del texto elementos contextuales y de la presentación del texto, así como conocimientos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio) y a la cultura que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. ej. de carácter histórico o literario). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. ej. nueva frente a conocida; general-específico, etc.). Apoyar las inferencias hechas acerca del significado del texto en evidencias tomadas del mismo texto. Analizar la importancia de la localización (setting) en una obra literaria. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto las estructuras típicas de los diferentes géneros textuales. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los temas del currículum, y un repertorio limitado de expresiones idiomáticas de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más</p>
--	--	--

		<p>específico (p. ej., &, ¥), y sus significados asociados. b) Estándares de aprendizaje evaluables: Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y la elaboración de recetas. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de narraciones, anécdotas, instrucciones y descripciones claramente estructuradas, relacionadas con asuntos de su interés personal, o temas del currículo. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambia información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés. Distingue entre ideas principales y secundarias, así como entre hechos y opiniones, en textos expositivos y argumentativos, con una estructura clara y sobre un tema conocido. Selecciona y entiende información específica y relevante de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o temas relacionados con sus intereses. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua. Identifica la intención del autor, sus sentimientos y puntos de vista, así como el</p>
--	--	--

		<p>efecto del texto, y sabe justificar de manera sencilla estas interpretaciones con evidencias tomadas del texto. Comprende la importancia de la descripción de la localización (setting) de una obra literaria y analiza su efecto sobre el lector.</p> <p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción a) Criterios de evaluación: Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves, entendiendo que la escritura es un proceso iterativo. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público y educativo, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y de los patrones discursivos habituales. Mostrar</p>
--	--	--

		<p>un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y temas curriculares, y un repertorio limitado de expresiones idiomáticas de uso frecuente. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, así como adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. ej. abreviaciones u otros en chats). b) Estándares de aprendizaje evaluables: Redacta textos sencillos de naturaleza narrativa, descriptiva y argumentativa, sobre temas de su interés o que se hayan trabajado en clase, adaptándolos a las exigencias de los diferentes tipos de texto (ensayo, entradas en blogs, etc.). Estructura los textos que escribe en párrafos y crea una conexión lógica entre los mismos. Incorpora información sencilla de fuentes externas sobre temas conocidos en sus escritos, tomando para ello notas sobre lo leído. Adapta la estructura del texto, además de su registro, a las características propias de cada género textual, así como a la situación comunicativa, audiencia y función, siempre y cuando tenga algún apoyo en forma de instrucciones, modelos o</p>
--	--	---

			preguntas. Es capaz de corregir la mayoría de errores ortográficos o problemas de estructura y secuenciación lógica cuando se le señalan. Utiliza una cierta variedad de estructuras gramaticales y vocabulario, así como expresiones idiomáticas y colocaciones sencillas. Muestra un buen nivel de corrección en la utilización de estructuras gramaticales sencillas, pero comete errores cuando expresa ideas más complejas. La ortografía y el uso de signos de puntuación normalmente es correcta, aunque puede cometer errores en usos y palabras menos comunes.
--	--	--	---

2º ESO:

Saberes Básicos (Orden 2876/2018)	Competencias específicas de la materia (Dec. 65/2022)	Descriptores operativos de las competencias clave para el nivel concreto (RD 217/2022)	Criterios de evaluación para el nivel concreto (Orden 2876/2018)
<p>Bloque 1. Comprensión de textos orales</p> <p>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Comprensión de la interacción relacionada con las actividades de aula, especialmente durante el trabajo en parejas y grupos, así como en la interacción con el docente, las presentaciones y los debates</p> <p>b) Anticipación del contenido en narraciones, textos expositivos, descripciones y debates</p> <p>c) Comprensión general de narraciones, textos expositivos, descripciones y debates tanto formales y preparados como espontáneos</p> <p>d) Comprensión de documentales, programas de TV y películas en inglés estándar</p> <p>e) Diferenciación entre registros: formal e informal, literario, no literario, etc.</p> <p>f) Diferenciación entre ideas principales y justificaciones y ejemplos en debates y presentaciones bien estructuradas</p> <p>g) Diferenciación entre hechos y opiniones en debates y presentaciones</p> <p>h) Capacidad de identificar puntos de vista en debates y presentaciones con la ayuda de preguntas</p> <p>i) Capacidad de comprender el efecto y el significado de elementos estilísticos y estrategias discursivas en textos literarios y no literarios (ironía, metáfora, personificación, generalización, etc.)</p> <p>j) Identificación de la intención del hablante y sus sentimientos a partir de parámetros lingüísticos (elección de léxico y estructuras sintácticas) y paralingüísticos (ritmo, acentuación, lenguaje no verbal)</p> <p>k)</p>	<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2</p>	<p>Bloque 1. Comprensión de textos orales</p> <p>a) Criterios de evaluación: Entender la interacción relacionada con las actividades de aula (instrucciones, preguntas, comentarios, etc.) tanto por parte de los docentes como de los compañeros y compañeras en situaciones de trabajo en parejas y grupos. Identificar el sentido general en narraciones, textos expositivos, debates y descripciones en inglés estándar, así como en documentales, programas de TV y películas. Identificar puntos de vista en una argumentación estructurada y en inglés estándar en debates y discursos grabados o en los que participa. Distinguir entre ideas principales y secundarias en un debate o presentación. Identificar la intención del hablante y sus sentimientos en textos narrativos, descriptivos y argumentativos en inglés estándar. Identificar diferentes registros lingüísticos (formal – no formal; literario – no literario). Conocer los elementos lingüísticos y estrategias discursivas básicas, y valorar su efecto. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información</p>
	<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p>	
	<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1,</p>	

<p>Comprensión de las ideas principales a pesar de la presencia de vocabulario desconocido mediante la inferencia de su significado. Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción CONTENIDOS ESPECÍFICOS a) Participación en la interacción cotidiana en el aula, especialmente mediante el trabajo en parejas y grupos, así como en la interacción con el docente, las presentaciones y los debates b) Participación en debates preparados: capacidad de construir argumentaciones sencillas con una estructura clara, pedir aclaración, hacer preguntas, etc. c) Producción de presentaciones sencillas, estructuradas y preparadas de antemano sobre temas o cuestiones de su interés en diferentes formatos (texto expositivo, narración, descripción, argumentación, comparación) d) Capacidad de iniciar, mantener y llevar a término conversaciones en contextos más o menos familiares (anécdota vs. llamada telefónica para reclamar el mal funcionamiento de un objeto o producto) y reparar los problemas que puedan aparecer mediante la repetición, paráfrasis o aclaración utilizando un lenguaje sencillo e) Capacidad de responder a preguntas y peticiones de aclaración o repetición, así como corregir errores si éstos han llevado a confusión f) Diferenciación entre un registro más o menos formal g) Capacidad de describir y explicar un gráfico o una tabla como parte de una presentación más técnica h) Producción de descripciones detalladas de personajes reales o de ficción, objetos, productos, etc. i) Capacidad de expresar y describir un problema con cierto grado de detalle j) Capacidad de reproducir textos de forma resumida, a modo de clarificación k) Capacidad de tomar información de diferentes fuentes y resumirla para una presentación l) Utilización efectiva de recursos de las TIC para las presentaciones orales en diferentes modalidades (visual, audiovisual, digital) m) Pronunciación, acentuación, entonación y ritmo con pocos errores que dificulten la comprensión del mensaje Bloque 3. Comprensión de textos escritos CONTENIDOS ESPECÍFICOS a) Anticipación del contenido de narraciones, textos expositivos, descripciones y debates tanto formales como informales b) Capacidad de adaptar la estrategia lectora a las características del texto y las necesidades de la tarea (skimming, scanning, extensive reading, intensive reading) c) Comprensión general y detallada de narraciones, textos expositivos, descripciones y textos argumentativos con una estructura clara d) Diferenciación entre registros: formal e informal, literario, no literario, etc. e) Diferenciación entre ideas principales y justificaciones y ejemplos en textos expositivos, argumentativos y descriptivos con una estructura clara f) Identificación de la</p>	<p>autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>CPSAA3, CC3</p>	<p>esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer y utilizar para la comprensión del texto conocimientos previos, tanto relacionados con la lengua como provenientes de la cultura general, que ayuden a resolver dificultades con el vocabulario desconocido. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y utilizarlos para ayudar a la comprensión. b) Estándares de aprendizaje evaluables: Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas del aula. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o un debate formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores, que tiene lugar en su presencia o de la que visualiza o escucha una grabación, y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua. Entiende las ideas principales y los detalles más significativos en descripciones y narraciones en inglés estándar. Comprende, en una conversación informal en la que participa o de la que visualiza o escucha una grabación, explicaciones o opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. ej., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad. Comprende las ideas principales y los detalles más relevantes en presentaciones, debates o charlas bien estructuradas sobre temas conocidos o de su interés. Identifica la idea principal y aspectos significativos de documentales, programas de TV y películas en inglés estándar. Identifica el punto de vista, los sentimientos y la intención del hablante en textos narrativos, descriptivos y argumentativos en inglés estándar. Distingue entre hechos y opiniones en debates y presentaciones en</p>
	<p>4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>	
	<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>	

<p>intención del autor y sus sentimientos a partir de parámetros lingüísticos (elección de léxico y estructuras sintácticas) g) Identificación del efecto de una narración, un reportaje y una descripción, y de los elementos lingüísticos o discursivos responsables del mismo h) Capacidad de identificar puntos de vista en textos expositivos, argumentativos y descriptivos i) Capacidad de comprender el efecto y el significado de elementos estilísticos y estrategias discursivas en textos literarios y no literarios (ironía, metáfora, personificación, generalización, etc.) j) Comprensión de las ideas principales a pesar de la presencia de vocabulario desconocido k) Capacidad de valorar la importancia de los personajes y su descripción en una obra literaria, y desarrollo de los parámetros para analizarlo (efecto general, características estáticas – nombre, edad, etc.–, características dinámicas – acciones, palabras, sentimientos, etc. –, motivación, valor simbólico, relación con otros personajes) l) Capacidad de identificar cuándo un autor está utilizando las ideas de otro (paráfrasis o cita), y cuándo las ideas son propias m) Incipiente capacidad crítica para evaluar la calidad de un texto escrito en cuanto a su argumentación, objetividad y calidad de las fuentes utilizadas n) Justificación de las interpretaciones del significado, del efecto o de la calidad de un texto con evidencias tomadas del mismo</p> <p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción CONTENIDOS ESPECÍFICOS a) Producción de descripciones, narraciones, textos argumentativos y textos expositivos previamente preparados con la ayuda de modelos b) Producción de descripciones detalladas de personajes reales o de ficción, objetos, productos, etc. c) Capacidad de generar ideas y buscar información, planificar la estructura del texto, identificar los recursos lingüísticos necesarios, etc. d) Capacidad de tomar información de diferentes fuentes y resumirla e) Capacidad de distinguir entre un género de ficción y un comentario literario f) Utilización de principios organizativos para estructurar de manera sencilla pero eficaz el texto escrito: secuencias (narrativas), organización de argumentaciones (causa / combinación de causas - efecto / idea principal – justificación), organización de descripciones (impresión general – descripción de rasgos detallados / recorrido visual), organización de comparaciones (rasgo 1 – rasgo 2 – rasgo 3) g) Capacidad de dividir el texto en párrafos con una estructura clara, y redactar una introducción y una conclusión sencillas h) Utilización de elementos sencillos para asegurar la coherencia y la cohesión de los textos (conectores; utilización correcta de las referencias; sinónimos, etc.) i) Elaboración de las ideas principales en un texto argumentativo y expositivo mediante ejemplos, explicaciones y justificaciones</p>			<p>inglés estándar sobre temas conocidos. Utiliza estrategias de comprensión oral apropiadas a cada tipo de texto. Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción a) Criterios de evaluación: Producir textos breves o de longitud media, preparados de antemano, tanto en conversación cara a cara como por medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente estas ideas, y se formulan hipótesis. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura clara, explotando los recursos de los que se dispone: utilización de frases hechas, paráfrasis cuando no se conocen las palabras precisas, reformulaciones, etc. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y temas de currículo, así como un repertorio limitado de expresiones idiomáticas de uso frecuente. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y</p>
---	--	--	---

<p>(topic sentence / supporting ideas) j) Diferenciación entre un registro más o menos formal k) Capacidad de describir y explicar un gráfico o una tabla como parte de un texto expositivo l) Capacidad de expresar y describir un problema con cierto grado de detalle m) Capacidad de construir argumentaciones sencillas con una estructura clara n) Redacción iterativa de los textos en la que se redacta una parte, se relee, se modifica, se sigue redactando, etc. 2º ESO CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS ESPECÍFICOS a) Funciones del lenguaje y gramática Uso de funciones lingüísticas a nivel intermedio para los siguientes propósitos tanto a nivel oral como escrito: Describir: There is / there are; The first impression we get of X is...; His / her / its main characteristic is... Explicar una secuencia / narración de un evento: First, second, next... / After that...; Meanwhile...; Finally... Following this... Initially...; Some time later; The next step was to...; In the first / second phase... Definir: X is a Y that... Comparar: One similarity/difference between X and Y is ...; X and Y are similar because they both...;As opposed to X, Y...; Similarly / In contrast; While/whereas... Resumir: This text / film is about...; On the whole, the text is saying...; In this text the author is saying... In this text the author is arguing that... Justificar: The reason is...; This can be seen from...; I believe this because... Dar opiniones, rebatir: Based on my experience,I think / believe that...; In my opinion; As for me...; I don't agree...; I see your point, but... Pedir opiniones: What do you think?; Do you agree?; What about you? Pedir información / aclaración: Something else I'd like to know; Could you be more specific about this? I didn't (quite) understand what you said about... Proporcionar evidencias: X can be seen from / in...; X indicates that...; From X, we get the impression... Expresar causa – efecto: The most likely reason for... was...; X was due to...; X wasn't caused by...because; Several factors led to the outcome. First, ...;Due to Expresar hipótesis y predicciones: I imagine / think that...; I anticipate that...; Given X, I think... Concluir argumentaciones: At the end of the day...; Summing up...; Having reached this point... b) Elementos gramaticales Utilización de diferentes tipos de sustantivos con sus correspondientes determinantes: countable and uncountable; mass nouns; abstract nouns; compound nouns Utilización de little / a little; few / a few para expresar cantidades Utilización del genitivo sajón Utilización de tiempos verbales en forma perfecta y continua: past perfect/ future continuous/ future perfect Construcciones verbales con – ing gerund y infinitive with / without to Tipos especiales de comparativas mediante la repetición (faster and faster), estructuras paralelas (the more ... the better) y de superlativos (the best ever; one of the most</p>			<p>estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación. Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones sean breves o de longitud media, aunque pueda producirse alguna pausa, vacilación o reformulación de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, también en el contexto del aula, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor. b) Estándares de aprendizaje evaluables: Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. ej. PowerPoint, video), sobre aspectos concretos de temas de interés personal y del currículo, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes, articuladas de manera clara y a velocidad media. Produce narraciones, descripciones y argumentaciones bien estructuradas, utilizando los conectores adecuados. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista;; expresa y justifica sentimientos e interpretaciones de textos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado; hace predicciones sobre el futuro ; expresa planes e intenciones sobre un futuro más o menos cercano. Inicia intercambios y contribuye a ellos con relativa facilidad, siendo capaz de reformular sus intervenciones o pedir clarificación en caso de problemas en la comunicación. Hace alguna adaptación de su registro a la situación comunicativa. Su pronunciación, ritmo, acentuación y entonación son adecuadas, al no interferir en la comunicación, siendo capaz de utilizar la acentuación, el</p>
---	--	--	---

<p>interesting) Comparaciones entre sintagmas (Being happy is more important than being rich) y oraciones (He was more worried about finishing the project than about doing it well) Utilización de adverbios frecuentes como modificadores de adjetivos o sustantivos (so; such, etc.) Posición de adverbios (even, only, neither...nor, etc.) Oraciones condicionales tipo I, II y III, incluyendo expresiones de deseo (If only... / I wish...) Uso de elipsis y sustitución para evitar repetición (I don't think so) Uso completo del estilo indirecto (reported speech) en oraciones interrogativas, declarativas, sugerencias y órdenes (He told me not to...), expresiones impersonales (It is thought / believed that...) Oraciones de relativo con y sin pronombre Oraciones escindidas simples (It was X that...; What I saw is...) Phrasal verbs con dos partículas (get on with; get away with) c) Léxico Uso de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con los contenidos del currículum Reconocimiento de sinónimos y antónimos, false friends Uso de expresiones idiomáticas sencillas (be about to; plan / intend / mean to; seem / appear to) Comprensión de expresiones más frecuentes en el vocabulario académico según el Academic Word List, tales como: analysis; approach; assume; concept; context; create; data; definition; environment; factors; individual; interpretation; issues; method; occur d) Fonética Producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases Pronunciación correcta de los fonemas básicos del inglés: vocales largas y cortas, sonidos consonánticos (por ejemplo, /p/, /b/, /g/, /k/, /t/, /d/) Reconocimiento progresivo de símbolos fonéticos</p>		<p>ritmo y la entonación para añadir expresividad al mensaje. Utiliza una variedad de léxico, estructuras y colocaciones, pero su conocimiento de elementos lingüísticos más complejos es limitado. Bloque 3. Comprensión de textos escritos a) Criterios de evaluación: Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras y léxico sencillos, tanto de carácter general como más abstracto. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Identificar los sentimientos, la intención y el punto de vista del autor, así como el efecto del texto sobre el lector sabiendo localizar los elementos lingüísticos, estilísticos y estructurales que los expresan. Conocer y utilizar para la comprensión del texto elementos contextuales y de la presentación del texto, así como conocimientos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio) y a la cultura que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. ej. de carácter histórico o literario). Apoyar las inferencias hechas acerca del significado y efecto del texto en evidencias tomadas del mismo. Analizar la importancia del personaje en una obra literaria y conocer los parámetros principales para analizarlo. Comprender léxico escrito tanto estudiado previamente como desconocido, mediante la utilización de conocimientos lingüísticos y el uso del contexto y co-texto. Distinguir entre ideas propias y ajenas en un texto. Evaluar, con la ayuda de parámetros dados, la calidad de un texto en función de su argumentación, objetividad y la calidad de las fuentes de información utilizadas. b) Estándares de aprendizaje evaluables: Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de narraciones, anécdotas, argumentaciones, explicaciones y descripciones claramente</p>
--	--	--

		<p>estructuradas, relacionadas con asuntos de su interés personal, o temas del currículo, a pesar de la presencia de vocabulario desconocido. Distingue entre ideas principales y secundarias, así como entre hechos y opiniones, en textos expositivos y argumentativos, con una estructura clara y sobre un tema conocido, a pesar de la presencia de vocabulario desconocido.</p> <p>Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua. Identifica la intención del autor, sus sentimientos y puntos de vista, así como el efecto del texto, y sabe justificar estas interpretaciones con evidencias tomadas del texto. Comprende la importancia de los personajes en una obra literaria y sabe aplicar los principales parámetros para analizarlos.</p> <p>Distingue entre ideas propias del autor y aquellas que toma de otras fuentes. Es capaz de evaluar la calidad de un texto en relación a su argumentación, objetividad y la calidad de las fuentes utilizadas con ayuda de una guía. Bloque 4.</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción a) Criterios de evaluación: Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o académicos, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de coherencia y cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos, entendiendo que la escritura es un proceso iterativo. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público y educativo, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la</p>
--	--	---

		<p>cortesía necesaria. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y de los patrones discursivos habituales. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y temas curriculares, y un repertorio limitado de expresiones idiomáticas de uso frecuente. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones de escritura de los diferentes tipos de texto (p. ej. descripción ficcional vs. descripción literaria). b) Estándares de aprendizaje evaluables: Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. ej. PowerPoint, video), sobre aspectos concretos de temas de interés personal y del currículo, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes, articuladas de manera clara y a velocidad media. Produce narraciones, descripciones y argumentaciones bien estructuradas, utilizando los conectores adecuados. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista;; expresa y justifica sentimientos e interpretaciones de textos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad; narra y describe de forma coherente</p>
--	--	---

		<p>hechos ocurridos en el pasado; hace predicciones sobre el futuro ; expresa planes e intenciones sobre un futuro más o menos cercano. Inicia intercambios y contribuye a ellos con relativa facilidad, siendo capaz de reformular sus intervenciones o pedir clarificación en caso de problemas en la comunicación. Hace alguna adaptación de su registro a la situación comunicativa. Su pronunciación, ritmo, acentuación y entonación son adecuadas, al no interferir en la comunicación, siendo capaz de utilizar la acentuación, el ritmo y la entonación para añadir expresividad al mensaje. Utiliza una variedad de léxico, estructuras y colocaciones, pero su conocimiento de elementos lingüísticos más complejos es limitado. Bloque 3. Comprensión de textos escritos a) Criterios de evaluación: Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras y léxico sencillos, tanto de carácter general como más abstracto. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Identificar los sentimientos, la intención y el punto de vista del autor, así como el efecto del texto sobre el lector sabiendo localizar los elementos lingüísticos, estilísticos y estructurales que los expresan. Conocer y utilizar para la comprensión del texto elementos contextuales y de la presentación del texto, así como conocimientos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio) y a la cultura que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. ej. de carácter histórico o literario). Apoyar las inferencias hechas acerca del significado y efecto del texto en evidencias tomadas del mismo. Analizar la importancia del personaje en una obra literaria y conocer los parámetros principales para analizarlo. Comprender léxico escrito tanto estudiado previamente como desconocido, mediante la</p>
--	--	--

		<p>utilización de conocimientos lingüísticos y el uso del contexto y co-texto. Distinguir entre ideas propias y ajenas en un texto. Evaluar, con la ayuda de parámetros dados, la calidad de un texto en función de su argumentación, objetividad y la calidad de las fuentes de información utilizadas.</p> <p>b) Estándares de aprendizaje evaluables: Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de narraciones, anécdotas, argumentaciones, explicaciones y descripciones claramente estructuradas, relacionadas con asuntos de su interés personal, o temas del currículo, a pesar de la presencia de vocabulario desconocido. Distingue entre ideas principales y secundarias, así como entre hechos y opiniones, en textos expositivos y argumentativos, con una estructura clara y sobre un tema conocido, a pesar de la presencia de vocabulario desconocido. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua. Identifica la intención del autor, sus sentimientos y puntos de vista, así como el efecto del texto, y sabe justificar estas interpretaciones con evidencias tomadas del texto. Comprende la importancia de los personajes en una obra literaria y sabe aplicar los principales parámetros para analizarlos. Distingue entre ideas propias del autor y aquellas que toma de otras fuentes. Es capaz de evaluar la calidad de un texto en relación a su argumentación, objetividad y la calidad de las fuentes utilizadas con ayuda de una guía. Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción a) Criterios de evaluación: Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o académicos, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de coherencia y cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para</p>
--	--	---

			<p>elaborar textos escritos, entendiendo que la escritura es un proceso iterativo. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público y educativo, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y de los patrones discursivos habituales. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y temas curriculares, y un repertorio limitado de expresiones idiomáticas de uso frecuente. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones de escritura de los diferentes tipos de texto (p. ej. descripción ficcional vs. descripción literaria).</p>
	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>

3º ESO:

Saberes Básicos (Orden 2876/2018)	Competencias específicas de la materia (Dec. 65/2022)	Descriptorios operativos de las competencias clave para el nivel concreto (RD 217/2022)	Criterios de evaluación para el nivel concreto (Orden 2876/2018)
<p>Bloque 1. Comprensión de textos orales CONTENIDOS ESPECÍFICOS a) Comprensión de la interacción relacionada con las actividades de aula, especialmente durante el trabajo en parejas y grupos, así como en la interacción con el docente y en las presentaciones y los debates b) Anticipación del contenido de reportajes, documentales, narraciones, descripciones, debates y discursos, y utilización del contexto para apoyar la comprensión, así como para corregir errores en la misma c) Comprensión general y específica de reportajes, descripciones y debates tanto formales y preparados como espontáneos sobre temas conocidos d) Comprensión de resúmenes de investigaciones y datos acerca de un tema conocido e) Comprensión de reportajes, programas de TV y películas en inglés estándar, y en inglés no estándar cuando la imagen contribuye a la comprensión f) Diferenciación entre ideas principales y justificaciones y ejemplos en presentaciones y debates tanto bien estructurados como improvisados en inglés estándar g) Diferenciación entre hechos y opiniones en debates y presentaciones bien estructuradas e improvisadas h) Evaluación de la objetividad en la presentación de ideas, descripción de hechos, etc. i) Identificación de la intención</p>	<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2</p>	<p>Bloque 1. Comprensión de textos orales a) Criterios de evaluación: Entender la interacción relacionada con las actividades de aula (instrucciones, preguntas, comentarios, etc.) tanto por parte de los docentes como de los compañeros y compañeras en situaciones de trabajo en parejas y grupos. Identificar el sentido general en descripciones, debates y discursos, tanto formales y preparados como espontáneos, así como en documentales, programas de TV y películas en inglés estándar, y en inglés no estándar cuando la imagen contribuye a la comprensión. Comprender ideas principales de diálogos o monólogos a pesar de la presencia de vocabulario desconocido, o de la calidad deficiente de la grabación, presencia de ruidos de fondo, etc. Identificar puntos de vista en una argumentación estructurada o improvisada en inglés estándar en debates y discursos grabados o en los que participa. Distinguir entre ideas principales y justificaciones y ejemplos en un debate, discurso o presentación. Distinguir entre hechos y opiniones y evaluar la objetividad en la presentación de ideas, descripción de hechos, etc. Identificar la intención del hablante y sus sentimientos en textos descriptivos y argumentativos en inglés estándar. Conocer el significado y el efecto de recursos estilísticos como la</p>
	<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p>	
	<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>	
	<p>4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>	

<p>del hablante y sus sentimientos a partir de parámetros lingüísticos (elección de léxico y estructuras sintácticas) y paralingüísticos (ritmo, acentuación, entonación, lenguaje no verbal) j) Comprensión del significado y el efecto de recursos estilísticos como la ironía y la exageración o el orden en el que se presentan las ideas k) Comprensión de las ideas principales a pesar de dificultades tales como la presencia de vocabulario desconocido, la utilización de expresiones idiomáticas, o la calidad deficiente de la grabación, la presencia de ruidos de fondo, etc. l) Identificación de pasajes en los que el hablante repite, resume o clarifica</p> <p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción CONTENIDOS ESPECÍFICOS a) Participación en la interacción cotidiana en el aula de forma natural y espontánea, especialmente en el trabajo en parejas y grupos, así como en la interacción con el docente b) Participación en debates: presentar opiniones propias, rebatir las opiniones de los demás, pedir aclaración, hacer preguntas, etc. c) Producción de presentaciones bien estructuradas y preparadas de antemano sobre temas o cuestiones de su interés en diferentes formatos (reportaje, discursos, presentaciones) d) Capacidad de iniciar, mantener y llevar a término conversaciones en contextos más o menos formales, y reparar los problemas que puedan aparecer mediante la repetición, paráfrasis o aclaración e) Capacidad de responder a preguntas y peticiones de aclaración o repetición, así como de corregir errores si estos han llevado a confusión f) Capacidad de estructurar una presentación o intervención en un debate de manera coherente y</p>	<p>información de manera eficaz, clara y responsable.</p>		<p>ironía, la exageración, el orden en el que se presentan las ideas, etc. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Utilizar para la comprensión del texto conocimientos previos, tanto relacionados con la lengua como provenientes de la cultura general, que ayuden a resolver errores en la comprensión.</p>	
	<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>		
	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>		<p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y utilizarlos para ayudar a la comprensión. b) Estándares de aprendizaje evaluables: Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas del aula. Identifica las ideas principales y secundarias en una conversación, discurso, presentación o un debate formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, o de la que visualiza o escucha una grabación, y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano. Comprende las ideas principales de textos en los que la presencia de vocabulario desconocido, la deficiente calidad de la grabación o la presencia de ruidos de fondo dificultan la comprensión. Entiende las ideas principales y los detalles más significativos en descripciones, reportajes y documentales. Comprende, en una conversación informal, debate, presentación o discurso, en los que participa o de los que visualiza o escucha una grabación, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, temas de actualidad o más abstractos. Identifica las ideas principales y secundarias documentales, programas de TV y películas en inglés estándar o en inglés no estándar cuando la imagen contribuye a</p>

<p>convinciente, distinguiendo entre ideas principales y secundarias, utilizando ejemplos y elementos estilísticos (ironía, exageración, personificación, pregunta retórica, etc.) para dar fuerza a los puntos de vista y argumentos utilizados g) Producción de un registro que denote distintos grados de formalidad h) Capacidad de describir y explicar un gráfico o una ilustración para dar fuerza a una argumentación o claridad a una presentación i) Evaluación de la calidad y fuerza de una argumentación j) Producción de descripciones detalladas de productos culturales (películas, libros, obras de teatro, etc.) y/o problemas que afectan a un país en un determinado ámbito de la política, la economía, la protección al medio ambiente, etc. k) Capacidad de proponer soluciones a problemas l) Capacidad de resumir lo escuchado a modo de clarificación m) Capacidad de utilizar frases hechas y muletillas para ganar tiempo en una situación real de comunicación n) Capacidad de tomar información de diferentes fuentes y resumirla para una elaboración una presentación oral o) Utilización efectiva de recursos de las TIC para las presentaciones orales en diferentes modalidades (visual, audiovisual, digital) p) Pronunciación, acentuación, entonación y ritmo con pocos errores que lleven a confusión</p> <p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos CONTENIDOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Anticipación del contenido en textos argumentativos, descriptivos y expositivos tanto formales como informales b) Capacidad de adaptar la estrategia lectora a las características del texto y las necesidades de la tarea (skimming, scanning, extensive reading, intensive reading) c) Comprensión general y detallada de textos argumentativos, narrativos,</p>			<p>la comprensión. Identifica el punto de vista, los sentimientos y la intención del hablante en textos descriptivos y argumentativos en inglés estándar. Distingue entre hechos y opiniones en debates, discursos y presentaciones en inglés estándar sobre temas conocidos o de actualidad, y evalúa la objetividad de los mismos. Utiliza estrategias de comprensión oral apropiadas a cada tipo de texto.</p> <p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>a) Criterios de evaluación: Participar de manera espontánea y natural en la interacción en clase, tanto con los compañeros como con el docente. Producir textos de longitud media, preparados de antemano (presentaciones, discursos, etc.), tanto en conversación cara a cara como por medios técnicos, en un registro formal o neutro, en los que se presentan informaciones, ideas y opiniones, se justifican de manera convincente, y se formulan hipótesis y propuestas de solución. Participar en debates sobre temas conocidos y de actualidad siendo capaz de presentar opiniones con claridad, rebatir opiniones de los demás, pedir aclaraciones, hacer preguntas, etc. Describir productos culturales (libros, películas, obras de teatro, etc.) o problemas que afectan a un país en un determinado ámbito de la política, la economía, la protección al medio ambiente, etc., con cierto grado de detalle. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para iniciar, mantener y llevar a término textos orales monológicos o dialógicos de longitud media, explotando los recursos de los que se dispone: utilización de frases hechas, muletillas, paráfrasis cuando no se conocen las palabras precisas, reformulaciones, etc. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un</p>
---	--	--	---

<p>descriptivos y de opinión tanto formal como informal d) Diferenciación entre ideas principales, secundarias, y justificaciones y ejemplos en textos argumentativos, descriptivos y de opinión e) Identificación de la intención del autor y sus puntos de vista a partir de parámetros lingüísticos (elección de léxico y estructuras sintácticas) y estructurales (secuenciación de ideas, elección del principio organizador, etc.) f) Capacidad de comprender el efecto y el significado de elementos estilísticos y estrategias discursivas en textos literarios y no literarios (ironía, metáfora, personificación, generalización, etc.) g) Comprensión de las ideas principales a pesar de la presencia de vocabulario desconocido h) Capacidad de entender los diferentes parámetros para analizar la narración (diferencia entre plot y storyline, efecto de la manipulación del tiempo en una narración, estructura de un texto narrativo clásico, diferentes tipos de narrador) i) Utilización de los marcadores de discurso para facilitar la comprensión del texto j) Identificación de repetición de referentes aunque estén expresados mediante sustitución y elipsis k) Capacidad de identificar cuándo un autor está utilizando las ideas de otro (paráfrasis o cita), y cuándo las ideas son propias l) Capacidad crítica para evaluar la calidad de un texto en cuanto a su argumentación, objetividad, efectividad y calidad de las fuentes utilizadas m) Justificación de las interpretaciones del significado, del efecto o de la calidad de un texto en evidencias tomadas del mismo Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción CONTENIDOS ESPECÍFICOS a) Producción de textos argumentativos, descriptivos y de opinión, tanto</p>			<p>repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. Construir argumentaciones coherentes y convincentes utilizando ilustraciones y gráficos para dar fuerza a las mismas, así como evaluar la calidad y fuerza de una argumentación. Mostrar un buen control sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes y avanzadas, aunque se pueden producir errores al hablar de temas desconocidos o abstractos. Seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera eficaz, aunque en ocasiones la construcción de estas características textuales puede resultar un poco forzada. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y de interés general, así como un repertorio amplio de expresiones idiomáticas de uso frecuente. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, utilizando estos recursos para añadir cierto grado de expresividad al mensaje. Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones sean breves o de longitud media, aunque pueda producirse alguna pausa, vacilación o reformulación de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas. b) Estándares de aprendizaje evaluables: Hace presentaciones bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. ej. PowerPoint, video), sobre aspectos concretos de temas de interés personal o de</p>
--	--	--	---

<p>formal como informal, con la ayuda de modelos b) Capacidad de seleccionar información de diferentes fuentes, integrarla y resumirla c) Capacidad de generar ideas y buscar información, planificar la estructura del texto, identificar los recursos lingüísticos necesarios, etc. d) Utilización de principios organizativos para estructurar de manera eficaz el texto escrito: organización de argumentaciones (causa - efecto / idea principal – secundaria / argumento – contraargumento), organización de descripciones (impresión general – descripción de rasgos detallados / recorrido visual) e) Utilización de diferentes niveles de abstracción en las diferentes partes y en los diferentes tipos de texto f) Capacidad de dividir el texto en párrafos con una estructura clara, y redactar una introducción que vertebré el texto (thesis statement) y una conclusión que lo cierre de manera convincente g) Capacidad de describir y explicar un gráfico o una tabla como parte de un texto informativo h) Producción de descripciones detalladas de productos culturales (películas, libros, obras de teatro, etc.) y/o problemas que afectan a un país en un determinado ámbito de la política, la economía, la protección al medio ambiente, etc. i) Capacidad de expresar y describir un problema con cierto grado de detalle j) Capacidad de construir argumentaciones coherentes con una estructura lógica clara k) Elaboración de las ideas principales y secundarias en un texto argumentativo y expositivo, apoyadas en ejemplos, explicaciones y justificaciones l) Utilización de evidencias para dar fuerza a la argumentación (evidencias del texto comentado, datos, estadísticas, etc.) m) Utilización de elementos para asegurar la coherencia y la cohesión de los</p>			<p>actualidad, organizando la información de manera coherente, explicando las ideas principales con claridad, ilustrando las explicaciones con ejemplos y respondiendo a preguntas de los oyentes, articuladas de manera clara. Produce descripciones y argumentaciones bien estructuradas, utilizando los conectores adecuados, así como datos, gráficos e ilustraciones para dar fuerza a las argumentaciones. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones y puntos de vista; describe de forma coherente situaciones y hechos relacionados con temas de actualidad; expresa y justifica interpretaciones de textos, y describe productos culturales con detalle; narra y describe de forma coherente hechos de cierta complejidad ocurridos en el pasado; hace predicciones sobre el futuro ; expresa planes e intenciones sobre un futuro más o menos cercano. Inicia intercambios y contribuye a ellos con relativa facilidad, siendo capaz de reformular sus intervenciones o pedir clarificación en caso de problemas en la comunicación. Utiliza frases hechas y muletillas para ganar tiempo en una situación real de comunicación. Adapta su registro a la situación comunicativa. Evalúa la fuerza y calidad de argumentaciones y propuestas de solución. Su pronunciación, ritmo, acentuación y entonación son adecuadas, siendo capaz de utilizar la acentuación, el ritmo y la entonación para añadir expresividad al mensaje. Utiliza una variedad de léxico, estructuras y colocaciones, tanto básicas como más elaboradas, aunque todavía comete errores cuando se trata de temas menos conocidos o</p>
--	--	--	---

<p>textos (conectores; utilización correcta de las referencias; sinónimos, etc.) n) Utilización de una variedad de estructuras oracionales para mantener el interés del lector o) Capacidad de adecuar el registro al tipo de texto, situación comunicativa y función del texto p) Redacción iterativa de los textos en la que se redacta una parte, se relea, se modifica, se sigue redactando, etc. q) Capacidad de crear títulos atractivos que llamen la atención del lector</p> <p>3º ESO CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Funciones del lenguaje y gramática Uso de funciones lingüísticas a nivel intermedio-avanzado para los siguientes propósitos tanto a nivel oral como escrito:</p> <p>Describir: There is / there are; The first impression we get of X is...; Its main characteristic is... Clasificar: The different categories of X are Y, Z and L; We can classify X according to...; The most salient characteristic of this group is... Definir: X is a Y that... Resumir: This text / film is about...; On the whole, the text is saying...; In this text the author is saying... In this text the author indicates / points out /emphasizes / concludes that...: To support the main claim, the author provides evidence that... Explicar una secuencia / narración de un evento: First, second, next... / After that...; Meanwhile...; Finally... Following this... Initially...; Some time later; Once...; In the first / second phase... Construir conocimiento a partir de las ideas de otro: My idea / explanation is similar to / related to...; My idea builds upon a X's idea that...; I agree but would phrase it a bit differently / add something else / look at it from a different perspective Justificar: The reason is...; This can be seen from...; I believe this because...; My primary reason for thinking so is.... Dar</p>			<p>abstractos. Utiliza los recursos TIC para producir presentaciones orales en diferentes formatos de manera efectiva, y en las que el elemento visual contribuye claramente a construir un mensaje claro y convincente.</p> <p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos a) Criterios de evaluación: Identificar la información general y detallada en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o temas de actualidad, y que contengan una amplia variedad estructuras gramaticales y elementos léxicos. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes de textos tanto breves como extensos. Identificar e inferir la intención y el punto de vista del autor, así como localizar los elementos lingüísticos que los expresan. Apoyar las inferencias hechas acerca del significado y efecto del texto en evidencias tomadas del mismo. Utilizar los conocimientos previos, tanto generales sobre el tema del texto como específicos sobre su estructura, la función de los marcadores del discurso, etc. para contribuir a la comprensión de texto. Analizar la narración aplicando diferentes parámetros al análisis (diferencia entre plot y storyline, efecto de la manipulación del tiempo en una narración, estructura de un texto narrativo clásico, diferentes tipos de narrador). Comprender léxico escrito tanto estudiado previamente como desconocido, mediante la utilización de conocimientos lingüísticos y el uso del contexto y co-texto. Distinguir entre ideas propias y ajenas en</p>
---	--	--	---

<p>opiniones, rebatir: Based on my experience,I think / believe that...; In my opinion; As for me...; I don't agree...; I see your point, but... Contrastar / comparar: There are several major differences between...; X and Y are similar / different in that they...; X is ... as opposed to Y, which is Pedir opiniones: What do you think?; Do you agree?; What about you?;What do you make of this? Pedir información / aclaración: Something else I'd like to know; Could you be more specific about this? If I have understood correctly, your point is that... Sorry, but I'm not (quite) clear on... In other words, you think... Poporcionar evidencias: X suggests Y; The author's use of suggests / evokes / implies / can be interpreted as ... Dar información: The statistics are misleading because they do (not) show; These facts / reasons / data strongly suggest that... Yet some authors maintain that... Describir problemas: One way to visualize / describe this problem is...; Another way of looking at this problem is... The most important thing to remember about this problem is... Resolver problemas: A way of [thinking about] solving this problem is...; The solution to this problem is...; We know our solution is correct because...; The solution to his problem will require... Expresar causa – efecto: The most likely reason for X was Y; X wasn't caused by Y because; Several factors led to the outcome. First, ...; The change resulted in...; The X led to Y, which in turn led to Z Argumentar: Based on the evidence presented so far, I believe that... The advantages of ... outweigh the disadvantages of ... insofar as...; Although some people claim that..., opponents argue that.... Concluir argumentaciones: At the end of</p>			<p>un texto. Evaluar, con la ayuda de parámetros dados, la calidad de un texto en función de su argumentación, objetividad y la calidad de las fuentes de información utilizadas y justificar esta evaluación con evidencias tomadas del texto. b) Estándares de aprendizaje evaluables: Entiende el sentido general, los puntos principales y los detalles de textos argumentativos, descriptivos y de opinión, relacionados con asuntos de su interés personal, o temas de actualidad, a pesar de la presencia de vocabulario desconocido. Distingue entre ideas principales y secundarias, así como entre hechos y opiniones, en textos argumentativos, descriptivos y de opinión, sobre un tema más o menos conocido, a pesar de la presencia de vocabulario desconocido. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos. Identifica la intención del autor y sus puntos de vista, así como el significado y el efecto del texto, y sabe justificar estas interpretaciones con evidencias tomadas del texto. Analiza adecuadamente un texto de ficción centrándose en aspectos relacionados con la narración. Distingue entre ideas propias del autor y aquellas que toma de otras fuentes. Es capaz de evaluar la calidad de un texto en relación a su argumentación, objetividad y la calidad de las fuentes utilizadas con ayuda de parámetros dados y justifica esta evaluación adecuadamente. Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción a) Criterios de evaluación: Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos de actualidad, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de coherencia y</p>
---	--	--	--

<p>the day...; Summing up...; Having reached this point b) Elementos gramaticales Utilización de one of / some of / among en estructuras con adjetivos superlativos Utilización de expresiones de futuro complejas (future perfect, future continuous, shall, paráfrasis verbales como be about to) Expresiones de pasado con la utilización del past perfect y las expresiones adverbiales de pasado correspondientes Utilización de construcciones sustantivas (nominalization) en lugar de construcciones verbales en contextos más formales y académicos (We were surprised by his sudden change of opinion) Utilización de oraciones escindidas para dar énfasis (It was yesterday that we...; It is me you want to talk to; What I don't understand is...) Utilización de expresiones de arrepentimiento, preferencias, sugerencias y recomendaciones mediante expresiones construidas con verbos auxiliares (you'd better (not); I would rather) Oraciones condicionales con condiciones dobles (Whether or not...) y condiciones indirectas (Unless...) Utilización de to infinitive para expresar recomendaciones (You ought to try this), planes (I intend to write this letter; I meant to tell her), órdenes (I want you to close the door) Utilización de to infinitive en posición de sintagma nominal (For him to be chosen is a great boost to his confidence; My dream is to publish a book) Utilización de to infinitive para construcciones de estilo indirecto (She asked me to do something; She requested not to be disturbed) c) Léxico Uso de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con los contenidos del currículum Reconocimiento de sinónimos y antónimos, false friends Uso de</p>			<p>cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos, entendiendo que la escritura es un proceso iterativo. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos adquiridos mediante la investigación y búsqueda de fuentes fiables, dando fuerza a las descripciones y argumentaciones mediante la utilización de datos, gráficos e ilustraciones, así como otros recursos tales como la secuenciación de ideas. Escribir textos atractivos mediante la utilización de una variedad de estructuras sintácticas elementos léxicos, así como títulos atractivos, que llamen la atención del lector. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y de los patrones discursivos habituales. Estructurar el texto siguiendo un principio organizativo claro y redactando una introducción con un thesis statement claro, y una conclusión que cierre de manera efectiva el texto. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas, y seleccionar los elementos de coherencia y de cohesión textual adecuados para organizar el discurso de manera eficaz. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas de actualidad, así como un repertorio amplio de expresiones idiomáticas de uso frecuente. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más</p>
--	--	--	---

<p>una variedad de conectores (due to; so; though; unless; so as; in order not to; however; on condition that...) Utilización de expresiones más frecuentes en el vocabulario académico según el Academic Word List, tales como: analysis; approach; area; assume; concept; context; create; data; definition; environment; factors; individual; interpretation; issues; method; occur</p> <p>Comprensión de expresiones más frecuentes en el vocabulario académico según el Academic Word List, tales como authority; available; benefit; constitutional; economic; established; evidence; identified; legal; legislation; major; policy; principle; procedure; research; significant; similar; source; specific; structure; theory d)</p> <p>Fonética Producción de patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases</p> <p>Pronunciación correcta de los fonemas shwa, /h/ y de consonant clusters como /st/, /sk/, /sp/ Reconocimiento progresivo de símbolos fonéticos</p>			<p>frecuentes con corrección, aunque todavía puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones de escritura de los diferentes tipos de texto (p. ej. reportaje vs. descripción). b) Estándares de aprendizaje evaluables: Redacta textos descriptivos, argumentativos y de opinión, sobre temas de su interés o de actualidad, respetando las características de los diferentes tipos de texto (ensayo, informe, descripción, etc.). Estructura los textos que escribe en párrafos creando una conexión lógica entre los mismos y aplicando un principio organizativo claro. Redacta una introducción y conclusión efectivas. Incorpora datos, gráficos, ilustraciones y tablas de fuentes externas sobre temas conocidos o de actualidad en sus escritos, citando de manera adecuada y aportando la información bibliográfica correspondiente. Elabora las ideas principales de un texto mediante ejemplos y explicaciones, utilizando de esta manera diferentes niveles de abstracción en diferentes partes del texto. Adapta la estructura del texto, y el registro, a las características propias de cada género textual, así como a la situación comunicativa, audiencia y función, apoyándose para ello en los modelos trabajados. Es capaz de corregir la mayoría de errores ortográficos o problemas de estructura y secuenciación lógica, así como de coherencia y cohesión. Mantiene el interés del lector utilizando títulos interesantes, así como una variedad de estructuras gramaticales, de vocabulario, expresiones idiomáticas y colocaciones en textos sobre temas conocidos o</p>
---	--	--	--

			de actualidad, pero todavía muestra carencias cuando escribe sobre temas más abstractos o menos conocidos. Muestra un buen nivel de corrección en la utilización de estructuras gramaticales sencillas y más complejas. Comete algunos errores cuando expresa ideas más complejas en oraciones más largas, y cuando habla de temas menos conocidos. La ortografía y el uso de signos de puntuación normalmente es correcta, aunque puede cometer errores en usos, estructuras y palabras menos comunes.
--	--	--	---

4º ESO:

Saberes Básicos (Orden 2876/2018)	Competencias específicas de la materia (Dec. 65/2022)	Descriptorios operativos de las competencias clave para el nivel concreto (RD 217/2022)	Criterios de evaluación para el nivel concreto (Orden 2876/2018)
<p>Bloque 1. Comprensión de textos orales CONTENIDOS ESPECÍFICOS a) Comprensión de la interacción relacionada con las actividades de aula, especialmente durante el trabajo en parejas y grupos, así como en la interacción con el docente, y las presentaciones y los debates b) Anticipación del contenido en reportajes, documentales, debates y discursos c) Comprensión general de reportajes, discursos y debates tanto formales y preparados como espontáneos d) Comprensión de resúmenes de datos e investigaciones acerca de un tema conocido e) Comprensión de reportajes, programas de TV y películas en inglés estándar, y en inglés no estándar cuando la imagen contribuye a la comprensión f) Identificación de la intención del hablante: aclarar una idea, guiar a la audiencia mediante preguntas retóricas, la</p>	<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2</p>	<p>Bloque 1. Comprensión de textos orales a) Criterios de evaluación: Entender la interacción relacionada con las actividades de aula (instrucciones, preguntas, comentarios, etc.) tanto con los docentes, como de los compañeros y compañeras en situaciones de trabajo en parejas y grupos. Identificar el sentido general en descripciones, debates y discursos tanto formal y preparado como espontáneos, así como en documentales, programas de TV y películas en inglés estándar, y en inglés no estándar cuando la imagen contribuye a la comprensión. Comprender ideas principales de diálogos o monólogos a pesar de la presencia de vocabulario desconocido, o de la calidad deficiente de la grabación, presencia de ruidos</p>
	<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p>	

<p>utilización de la ironía, etc. g) Diferenciación entre hechos y opiniones en debates y presentaciones tanto preparadas como improvisadas h) Evaluación de la objetividad en la presentación de ideas, descripción de hechos, etc. i) Inferencia de puntos de vista y opiniones que no se expresan de manera abierta j) Diferenciación entre ideas principales y justificaciones y ejemplos en debates y en presentaciones bien estructuradas e improvisadas en inglés estándar o no estándar, siempre que el tema sea conocido k) Capacidad de seguir una conversación espontánea rápida lo suficientemente bien como para poder intervenir en ella l) Comprensión de información específica en presentaciones, conversaciones y debates complejos desde el punto de vista lingüístico, siempre que el tema sea conocido m) Identificación de la intención del hablante y sus sentimientos a partir de parámetros lingüísticos (elección de léxico y estructuras sintácticas) y paralingüísticos (ritmo, acentuación, entonación, lenguaje corporal) n) Capacidad de identificar y analizar el papel de los elementos ficcionales (localización, personajes y tiempo narrativo) en películas o) Capacidad de reconstruir el mensaje del texto a pesar de la presencia de vocabulario desconocido, o de la calidad deficiente de la grabación, presencia de ruidos de fondo, etc.</p> <p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción CONTENIDOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Participación en la interacción cotidiana en el aula, especialmente en el trabajo en parejas y grupos, así como en la interacción con el docente b) Participación en debates: presentar opiniones propias con precisión, rebatir las opiniones de los demás, pedir aclaración, hacer preguntas, etc. c) Producción de presentaciones detalladas, con una estructura clara y preparada de antemano sobre temas o</p>	<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>	<p>de fondo, etc. Identificar puntos de vista en una argumentación estructurada o improvisada en inglés estándar en debates y discursos grabados o en los que participa, incluso aunque estos no se expresen de manera abierta. Distinguir entre ideas principales y justificaciones y ejemplos en un debate, discurso o presentación en inglés estándar, o no estándar siempre que el tema sea conocido. Distinguir entre hechos y opiniones, así como evaluar la objetividad en la presentación de ideas, descripción de hechos, etc. en presentaciones tanto preparadas como improvisadas. Identificar la intención del hablante en textos descriptivos y argumentativos: clarificar una idea, guiar a la audiencia mediante preguntas retóricas, utilización de la ironía, etc. así como a partir de elementos lingüísticos y paralingüísticos. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, de los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Utilizar para la comprensión del texto conocimientos previos, tanto relacionados con la lengua como provenientes de la cultura general, que ayuden a resolver errores en la comprensión. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y utilizarlos para ayudar a la comprensión. Analizar los elementos ficcionales en películas (localización, personajes, narración). b) Estándares de aprendizaje evaluables: Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas del aula. Identifica las ideas principales y secundarias en una conversación, discurso o un debate formal o informal de cierta duración entre dos o</p>
	<p>4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>	
	<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>	
	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>	

<p>cuestiones de su interés en diferentes formatos (reportaje, discursos, presentaciones) d) Capacidad de estructurar una presentación o intervención en un debate de manera coherente y convincente, distinguiendo entre ideas principales y secundarias, utilizando ejemplos y elementos estilísticos (ironía, exageración, personificación, pregunta retórica, etc.) para dar fuerza a los puntos de vista y argumentos utilizados e) Capacidad de desviarse del guion preparado en debates y presentaciones para responder a intervenciones de otros participantes o a peticiones de aclaración f) Capacidad de iniciar, mantener y llevar a término conversaciones en contextos más o menos formales así como de reparar los problemas que puedan aparecer mediante la repetición, paráfrasis o aclaración g) Capacidad de responder a preguntas y peticiones de aclaración o repetición y corregir errores si han llevado a confusión h) Utilización efectiva de conectores típicos del lenguaje hablado para identificar la relación entre ideas i) Capacidad de diferenciar entre un registro más o menos formal y de escoger el más adecuado para cada situación comunicativa j) Capacidad de describir y explicar un gráfico o una ilustración para dar fuerza a una argumentación k) Capacidad de expresar ideas concretas y abstractas, hacer propuestas, generar hipótesis, etc. l) Capacidad de resumir lo escuchado a modo de clarificación m) Capacidad de utilizar sinónimos, aproximaciones y paráfrasis en situaciones en las que no conoce un determinado término n) Capacidad de expresar actitudes y puntos de vista de manera indirecta o) Capacidad de recabar y seleccionar información pertinente de diferentes fuentes así como de resumirla para una presentación p) Utilización efectiva de recursos de las TIC para las presentaciones orales en diferentes modalidades (visual, audiovisual, digital) q)</p>			<p>más interlocutores que tiene lugar en su presencia, o de la que visualiza o escucha una grabación, y en la que se tratan temas conocidos o de actualidad. Comprende las ideas principales de textos en los que la presencia de vocabulario desconocido, la deficiente calidad de la grabación o la presencia de ruidos de fondo dificultan la comprensión. Entiende las ideas principales y los detalles más significativos en descripciones, conferencias, reportajes y documentales. Comprende, en una conversación informal, debate, presentación o discurso, en los que participa o de los que visualiza o escucha una grabación, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, temas de actualidad o más abstractos. Identifica las ideas principales y secundarias de documentales, programas de TV y películas en inglés estándar o en inglés no estándar. Identifica el punto de vista, los sentimientos y la intención del hablante en textos descriptivos y argumentativos sobre temas conocidos o de actualidad. Distingue entre hechos y opiniones en debates, discursos y conferencias sobre temas conocidos o de actualidad, y evalúa la objetividad de los mismos. Utiliza estrategias de comprensión oral apropiadas a cada tipo de texto.</p> <p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción a) Criterios de evaluación: Participar de manera espontánea y natural en la interacción en clase, tanto con los compañeros como con el docente. Producir textos de longitud media preparados de antemano (presentaciones, discursos, etc.), tanto en conversación cara a cara como por medios</p>
---	--	--	--

<p>Pronunciación, acentuación, entonación y ritmo sin errores que lleven a confusión</p> <p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos CONTENIDOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Anticipación del contenido en textos tanto literarios como argumentativos y de opinión con diferentes niveles de formalidad</p> <p>b) Capacidad de adaptar la estrategia lectora a las características del texto y las necesidades de la tarea (skimming, scanning, extensive reading, intensive reading)</p> <p>c) Comprensión general y detallada de textos literarios, argumentativos y de opinión con diferentes niveles de formalidad</p> <p>d) Diferenciación entre ideas principales y justificaciones y ejemplos en textos argumentativos y de opinión</p> <p>e) Identificación de la intención del autor y sus puntos de vista a partir de parámetros lingüísticos (elección de léxico y estructuras sintácticas)</p> <p>f) Capacidad de comprender el efecto y el significado de elementos estilísticos y estrategias discursivas en textos literarios y no literarios (ironía, metáfora, personificación, generalización, etc.)</p> <p>g) Comprensión del texto a pesar de la presencia de vocabulario desconocido</p> <p>h) Capacidad de identificar y analizar el papel de los elementos ficcionales (localización, personajes y narración) en textos literarios de diferentes géneros (narración, poesía y teatro)</p> <p>i) Capacidad de identificar cuándo un autor está utilizando las ideas de otro (paráfrasis o cita), y cuándo las ideas son propias</p> <p>j) Capacidad crítica para evaluar la calidad de un texto en cuanto a su argumentación, objetividad, efectividad y calidad de las fuentes utilizadas</p> <p>k) Inferencia de puntos de vista y opiniones que no se expresan de manera abierta</p> <p>l) Identificación de los principios organizativos que estructuran un texto</p> <p>m) Apoyo de las interpretaciones del significado, del efecto o de la calidad de un texto en evidencias tomadas del</p>			<p>técnicos, en un registro formal, informal o neutro, en los que se presentan información, ideas y opiniones, se justifican de manera convincente, y se formulan hipótesis y propuestas de solución.</p> <p>Participar en debates sobre temas conocidos y de actualidad siendo capaz de presentar opiniones con claridad, rebatir opiniones de los demás, pedir aclaraciones, hacer preguntas, desviarse del guion preparado, etc. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para iniciar, mantener y llevar a término textos orales monológicos o dialógicos de longitud media, explotando los recursos de los que se dispone: utilización de frases hechas, muletillas, paráfrasis cuando no se conocen las palabras precisas, reformulaciones, etc.</p> <p>Estructurar una presentación o intervención en un debate de manera coherente y convincente, distinguiendo entre ideas principales y secundarias, utilizando ejemplos y elementos estilísticos (ironía, exageración, personificación, pregunta retórica, etc.) para dar fuerza a los puntos de vista y argumentos utilizados.</p> <p>Construir argumentaciones coherentes y convincentes utilizando ilustraciones y gráficos para dar fuerza a las mismas, así como evaluar la calidad y fuerza de una argumentación. Mostrar un buen control sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes y avanzadas, aunque se pueden producir errores al hablar de temas desconocidos o abstractos. Seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera eficaz.</p> <p>Conocer y utilizar léxico oral relativo a asuntos cotidianos y de interés general, así como a temas más abstractos, y</p>
--	--	--	--

<p>mismo Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción CONTENIDOS ESPECÍFICOS a) Producción de textos argumentativos y de opinión tanto formal como informal con la ayuda de modelos b) Capacidad de expresar una misma idea utilizando registros diferentes c) Utilización de diferentes niveles de abstracción en las diferentes partes del texto d) Capacidad de describir y explicar un gráfico, una tabla o ilustración como parte de un texto informativo e) Capacidad de combinar diferentes sub-géneros en un mismo texto (resumen, descripción, comentario crítico, etc.) f) Capacidad de expresar y describir un problema o un hecho con cierto grado de detalle g) Capacidad de construir argumentaciones coherentes con una estructura lógica clara h) Capacidad de expresar el resultado de un análisis literario que identifica y analiza el papel de los elementos ficcionales (localización, personajes y narración) en textos literarios de diferentes géneros (narración, poesía y teatro) i) Elaboración de las ideas principales en un texto argumentativo y expositivo mediante ejemplos, explicaciones y justificaciones j) Utilización de evidencias para dar fuerza a la argumentación (evidencias del texto comentado, datos, estadísticas, etc.) de manera que estén perfectamente integradas en el texto escrito k) Capacidad de recabar, seleccionar y sintetizar información de diferentes fuentes y resumirla l) Utilización de principios organizativos para estructurar de manera eficaz el texto escrito, también en el caso de un texto más extenso m) Utilización de elementos para asegurar la coherencia y la cohesión de los textos (conectores; utilización correcta de las referencias; sinónimos, etc.) n) Utilización de una variedad de estructuras oracionales para mantener el interés del lector o) Capacidad de dividir el texto en párrafos con una estructura clara,</p>			<p>seleccionar el léxico apropiado al contexto y la audiencia. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, utilizando estos recursos para añadir expresividad al mensaje. Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje incluso en intervenciones más extensas, aunque pueda producirse alguna pausa, vacilación o reformulación de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas. b) Estándares de aprendizaje evaluables: Hace presentaciones bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. ej. PowerPoint, vídeo), sobre aspectos concretos de temas de interés personal o de actualidad, organizando la información de manera coherente, explicando las ideas principales con claridad, ilustrando las explicaciones con ejemplos y respondiendo a preguntas de los oyentes. Produce argumentaciones y comentarios críticos bien estructurados, utilizando los conectores adecuados, así como datos, gráficos e ilustraciones para dar fuerza a las argumentaciones. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones y puntos de vista; describe de forma coherente situaciones y hechos relacionados con temas de actualidad; propone soluciones y genera hipótesis y expresa y justifica valoraciones e interpretaciones de textos; narra y describe de forma coherente hechos complejos ocurridos en el pasado; hace predicciones sobre situaciones futuras complejas; expresa planes e intenciones detallados</p>
--	--	--	--

<p>y redactar una introducción que vertebré claramente el texto (thesisstatement) y una conclusión que lo cierre de manera convincente p) Capacidad de generar ideas y buscar información, planificar la estructura del texto, identificar los recursos lingüísticos necesarios, etc. q) Redacción iterativa de los textos en la que se redacta una parte, se relea, se modifica, se sigue redactando, etc.</p> <p>4º ESO CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Funciones del lenguaje y gramática a) Uso de funciones lingüísticas a nivel intermedio-avanzado para los siguientes propósitos tanto a nivel oral como escrito: Describir: There is / there are; The first impression we get of X is...; Its main characteristic is... Definir: X is a Y that... Resumir: This text / film is about...; On the whole, the text is saying...; In this text the author is saying... In this text the author indicates / points out /emphasizes / concludes that...: To support the main claim, the author provides evidence that... Construir conocimiento a partir de las ideas de otro: My idea / explanation is similar to / related to...; My idea builds upon X's idea that...; I agree but would phrase it a bit differently / add something else / look at it from a different perspective Justificar: The reason is...; This can be seen from...; I believe this because...; My primary reason for thinking so is...; Perhaps the most convincing reason for thinking so is... Dar opiniones, rebatir: Based on my experience,I think / believe that...; In my opinion; As for me...; I don't agree...; I see your point, but...; Unlike X, I think / believe that; I see it differently. Pedir opiniones: What do you think? Do you agree? What about you? What do you make of this? What is your take on X? Pedir información / aclaración: Something else I'd like to know...; Could you be more specific about this?If I have understood correctly, your point is</p>			<p>sobre un futuro más o menos cercano. Inicia intercambios y contribuye a ellos con relativa facilidad, siendo capaz de reformular sus intervenciones o pedir aclaración en caso de problemas en la comunicación.Utiliza frases hechas y muletillas para ganar tiempo en una situación real de comunicación. Adapta su registro a la situación comunicativa. Su pronunciación, ritmo, acentuación y entonación son adecuadas, siendo capaz de utilizar la acentuación, el ritmo y la entonación para añadir expresividad al mensaje. Utiliza una variedad de léxico, estructuras y colocaciones, en ocasiones complejas, aunque todavía comete errores cuando se trata de temas menos conocidos o abstractos. Utiliza los recursos TIC para producir presentaciones orales en diferentes formatos de manera efectiva, y en las que el elemento visual contribuye claramente a construir un mensaje claro y convincente. Bloque 3. Comprensión de textos escritos a) Criterios de evaluación: Identificar la información general y detallada en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breve y extenso, escritos en un estilo literario o no literario, que traten de asuntos cotidianos o temas de actualidad, y que contengan una amplia variedad estructuras gramaticales y elementos léxicos. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de los puntos e ideas principales o los detalles relevantes de textos tanto breves como extensos. Identificar e inferir la intención y el punto de vista del autor, y localizar los elementos lingüísticos que los expresan. Apoyar las inferencias hechas acerca del</p>
---	--	--	--

<p>that... Sorry, but I'm not (quite) clear on... In other words, you think... Paraphrasear: So you are saying that...; What I hear you saying is that...; In other words, you think... Dar información: The statistics are misleading because they do (not) show; These facts / reasons / data strongly suggest that... Yet some authors maintain that... Expresar causa – efecto: The most likely reason for X was Y; X wasn't caused by Y because; Several factors led to the outcome. First, ...; The change resulted in...; The X led to Y, which in turn led to Z Analizar: We can interpret X as...; Given the evidence, we can deduce that...; X is related to Y in so far as...; We can draw parallels between texts / characters / the setting and the narrative because... Expresar interpretaciones de manera tentativa: X seems to indicate that...; X could be interpreted as meaning...; We could assume X to mean...; This would mean that... Argumentar: Based on the evidence presented so far, I believe that... The advantages of ... outweigh the disadvantages of ... insofar as...; Although some people claim that..., opponents argue that... Concluir argumentaciones: At the end of the day...; summing up...; Having reached this point b) Elementos gramaticales: Utilización de expresiones adverbiales idiomáticas para expresar tiempo: on the brink of / on the point of... Construcciones condicionales complejas con should, only if y as if / as though Utilización de un registro académico caracterizado por construcciones pasivas (It is generally believed that...), nominalizaciones (the development of the main character), construcciones atributivas complejas (the narrative tension created by the author in this text...), y términos técnicos (personification) Oraciones de relative complejas: oraciones con preposición (In the churchyard there is a huge stone,</p>			<p>significado y efecto del texto en evidencias tomadas del mismo. Identificar los elementos estilísticos (ironía, metáfora, personificación, generalización, etc.) y las estrategias discursivas (secuenciación de las ideas, etc.), así como los principios organizativos en textos literarios y no literarios. Identificar y analizar el papel de los elementos ficcionales (localización, personajes y narración) en textos literarios de diferentes géneros (narración, poesía, teatro). Comprender el léxico escrito tanto estudiado previamente como desconocido, mediante la utilización de conocimientos lingüísticos y el uso del contexto y co-texto. Distinguir entre ideas propias y ajenas en un texto. Evaluar, con la ayuda de parámetros dados, la calidad de un texto en función de su argumentación, objetividad y la calidad de las fuentes de información utilizadas y justificar esta evaluación con evidencias tomadas del texto. b) Estándares de aprendizaje evaluables: Entiende el sentido general, los puntos principales y los detalles de textos argumentativos, de análisis literario y de opinión, a pesar de la presencia de vocabulario desconocido. Distingue entre ideas principales y secundarias, así como entre hechos y opiniones, en textos argumentativos, de análisis literario y de opinión, a pesar de la presencia de vocabulario desconocido. Entiende textos literarios de diferentes géneros y estilos, siempre que sean adecuados a su nivel de madurez. Comprende y explica el papel de los elementos ficcionales (localización, personajes y narración) en textos literarios de diferentes géneros (narración, poesía, teatro). Identifica la intención del autor y sus puntos de vista, así</p>
--	--	--	--

<p>from which the village takes its name /... which the village takes its name from) Utilización de oraciones con la estructura invertida para dar énfasis (clefting, fronting: Under no circumstances should you talk to strangers; No matter what she says, they always laugh...)</p> <p>Utilización de oraciones adverbiales reducidas (Having had a similar experience earlier, he knew exactly how to act ...)</p> <p>Construcciones pasivas complejas (My parrot loves to be talked to; It could be achieved; This needs to be done; It was thought that / it was assumed that...; Children love being read to; The houses had already been destroyed; This needs to be given some attention...)</p> <p>c) Léxico: Uso de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con los contenidos del currículum</p> <p>Reconocimiento de sinónimos y antónimos, false friends</p> <p>Uso de una variedad de conectores (due to; so; though; unless; so as; in order not to; however; on condition that...)</p> <p>Utilización de expresiones más frecuentes en el vocabulario académico según el Academic Word List, tales como: authority; available; benefit; constitutional; economic; established; evidence; identified; legal; legislation; major; policy; principle; procedure; research; significant; similar; source; specific; structure; theory</p> <p>Comprensión de expresiones frecuentes en el vocabulario académico según el Academic Word List, tales como: achieve; affect; appropriate; aspects; categories; chapter; complex; conclusion; consequences; cultural; design; elements; evaluation; features; final; focus; impact; items; obtained; perceived; positive; potential; previous; primary; region; relevant; resources; restricted; sought; select; strategies; survey; text; traditional; transfer</p> <p>d) Fonética: Producción de patrones de ritmo,</p>			<p>como el significado y el efecto del texto, y sabe justificar estas interpretaciones con evidencias tomadas del texto. Distingue entre ideas propias del autor y aquellas que toma de otras fuentes. Es capaz de evaluar la calidad de un texto en relación a su argumentación, objetividad y la calidad de las fuentes utilizadas con ayuda de parámetros dados y justifica esta evaluación adecuadamente.</p> <p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>a) Criterios de evaluación: Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos de longitud media o extensa, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos de actualidad, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de coherencia y cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación, y mostrando dominio de expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos, entendiendo que la escritura es un proceso iterativo.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos adquiridos mediante la investigación y búsqueda de fuentes fiables, dando fuerza a las descripciones y argumentaciones mediante la utilización de datos, gráficos e ilustraciones, así como mediante otros recursos tales como la secuenciación de ideas. Estructurar el texto escrito de manera eficaz utilizando elementos de cohesión y coherencia adecuados, división en párrafos con conexión lógica entre ellos, así como una introducción y conclusión eficaces, también en el caso de</p>
---	--	--	---

<p>entonación y acentuación de palabras y frases Pronunciación correcta de los fonemas consonánticos fricativos y africados Reconocimiento progresivo de símbolos fonéticos</p>		<p>textos más extensos. Combinar diferentes sub-géneros (resumen, descripción, comentario crítico, etc.) en un mismo texto con el fin de construir textos más complejos. Escribir textos atractivos mediante la utilización de una variedad de estructuras sintácticas elementos léxicos y recursos estilísticos (exageración, ironía, etc.), así como títulos atractivos que llamen la atención del lector. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio amplio de exponentes comunes de dichas funciones y de los patrones discursivos habituales. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos, a temas de actualidad y al análisis y la crítica literaria, así como un repertorio amplio de expresiones idiomáticas de uso frecuente. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con corrección, aunque todavía puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones de escritura de los diferentes tipos de texto (p. ej. comentario vs. análisis literario). b) Estándares de aprendizaje evaluables: Redacta textos argumentativos, de análisis y de opinión, sobre temas de su interés o de actualidad, respetando las características de los diferentes tipos de texto (ensayo, entrada de blog, comentario crítico, etc.). Expresa y describe un</p>
---	--	---

		<p>problema o hecho con cierto grado de detalle, y construye argumentaciones de forma efectiva y lógica, utilizando evidencias y datos para dar fuerza a la argumentación, y citando sus fuentes correctamente. Estructura los textos que escribe en párrafos creando una conexión lógica entre los mismos y aplicando un principio organizativo claro. Redacta una introducción y conclusión efectivas. Elabora las ideas principales de un texto mediante ejemplos y explicaciones, utilizando de esta manera diferentes niveles de abstracción en diferentes partes del texto. Combina con eficacia diferentes sub-géneros textuales para construir un texto más complejo. Adapta la estructura del texto y su registro, a las características propias de cada género textual, así como a la situación comunicativa, audiencia y función, apoyándose para ello en los modelos trabajados. Es capaz de corregir la mayoría de errores ortográficos o problemas de estructura y secuenciación lógica, así como de coherencia y cohesión. Mantiene el interés del lector utilizando títulos interesantes, así como una variedad de estructuras gramaticales, de vocabulario, expresiones idiomáticas, recursos estilísticos (exageración, ironía, etc.) y colocaciones en textos sobre temas conocidos o de actualidad, pero todavía muestra carencias cuando escribe sobre temas más abstractos o menos conocidos. Muestra un buen nivel de corrección en la utilización de estructuras gramaticales avanzadas. Comete algunos errores cuando expresa ideas más complejas en oraciones más largas y cuando habla de temas menos conocidos, pero estos errores no interfieren en la comunicación. La ortografía y el uso de signos de</p>
--	--	---

			puntuación son generalmente correctos.
--	--	--	--

5. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS:

1º ESO -4º ESO (5 horas a la semana)

EVALUACIONES	Unidades didácticas	Nº sesiones por UD
1ª Evaluación	Unidad 1	21
	Unidad 2	21
	Unidad 3	21
2ª Evaluación	Unidad 4	17
	Unidad 5	17
	Unidad 6	17
3ª Evaluación	Unidad 7	22
	Unidad 8	22
	Unidad 9	22

6. EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

α. EVALUACIÓN DURANTE EL CURSO

- Procedimientos de evaluación:

En todo caso, la evaluación del proceso de aprendizaje en la enseñanza del idioma será continua. Los criterios de evaluación nos servirán para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas y los contenidos, como la consecución de los objetivos.

Contemplamos los diferentes aspectos de la evaluación como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, como función formativa, que permite tomar las medidas necesarias para superar las deficiencias detectadas por los diferentes instrumentos de evaluación en los diferentes momentos del proceso.

En cuanto al desarrollo de las capacidades que se marcan en los objetivos del área, el grado de realización de las tareas propuestas nos indica la medida en que se cumple un determinado criterio de evaluación, lo cual refuerza el papel formativo de la evaluación.

Nuestro método de evaluación pretende ser válido y fiable, manteniendo en todo momento las siguientes características ideales:

La evaluación debe ser objetiva, midiendo con rigor la consecución de los objetivos que se persiguen.

La evaluación debe ser individualizada, en tanto en cuanto contempla las diferentes habilidades, aptitudes y actitudes de cada estudiante en particular.

La evaluación debe ser integrada, de manera que constituya una fase más de todo lo que conforma la programación y el desarrollo del currículo.

La evaluación debe ser formativa, ya que su objetivo fundamental consiste en perfeccionar y enriquecer tanto el proceso como los resultados de la acción educativa.

La evaluación debe ser continua y estar presente en todo el proceso educativo.

La evaluación debe ser recurrente, reincidiendo sobre el desarrollo del proceso con objeto de perfeccionarlo, por lo que no son necesarios los exámenes de recuperación.

La evaluación debe ser criterial, de manera que los objetivos educativos previos deben iluminar el proceso.

La evaluación debe ser sumativa, debe tener como referente los criterios de evaluación que el centro ha decidido e incluir todos los elementos recogidos a lo largo del proceso.

Durante el presente año académico se realizarán tres evaluaciones, a lo largo de ellas cada profesor de este departamento realizará las pruebas que considere oportunas y necesarias para lograr la mejor de las evaluaciones de cada alumno, pruebas tales como: exámenes por unidades, trabajos de clase, proyectos individuales o en grupo, etc.

b. EVALUACIÓN FINAL

Tal y como se ha explicado anteriormente la evaluación en nuestro departamento es continua y está presente a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, por todo ello en esa evaluación final se tendrá en cuenta, con todos los procedimientos empleados durante el curso, el trabajo, la evolución y la adquisición de los objetivos previstos en cada alumno. De todas formas, durante las tres evaluaciones que se realizan a lo largo del curso, tanto en los cuatro niveles de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, como en los grupos de Sección Bilingüe usaremos los siguientes criterios de evaluación:

Porcentajes aplicados para la evaluación final:

1ª evaluación: 20 %

2ª evaluación: 30 %

3ª evaluación: 50 %

En cada evaluación en la ESO el 80 % corresponde a pruebas objetivas y el 20% a trabajo, tanto de casa como de clase.

En la ESO se fijaron a principio de curso unos porcentajes comunes a aplicar y que desglosarían el 80% en:

- Gramática y vocabulario I: 10%
- Gramática y vocabulario II: 20%
- Comprensión de Textos Orales (listening): 10%
- Comprensión de Textos Escritos (reading): 10%
- Producción de Textos Orales: 10%
- Producción de Textos Escritos: 10%
- Libro de lectura o Reader: 10% (Mínimo 3 como nota en este apartado para hacer media en los primeros dos trimestres)

- * En 1º ESO y 2º ESO recogemos los cuadernos por lo menos una vez al trimestre.
- * En 3º ESO Sección, en los primeros dos trimestres la nota por trabajo será solo un 10%. El 10% restante será la del proyecto Global Classrooms.
- * En 4º ESO exámenes de Cambridge formarán 10% de la nota. Trabajo en el aula/casa ahora solo valdrá 10%.
- * En todos los cursos 1º ESO - 4º ESO los alumnos van a trabajar situaciones de aprendizaje en el tercer trimestre (una hora a la semana). Contará con un 20% de la nota (writing/speaking).
- * Existe la oportunidad para los alumnos en la Etapa de la ESO de subir su nota de hasta un punto leyendo libros de lectura de forma voluntaria.
- * Ningún alumno con un curso pendiente puede aprobar en curso actual.
- * La nota mínima para hacer media en la ESO es haber obtenido un 4 en el 80% (pruebas objetivas) en la 3ª Evaluación.
- * El Inglés es una materia de evaluación continua donde no se realizan exámenes de recuperación al término de la evaluación, pero donde sí que se tiene muy en cuenta la mejora y el progreso del alumno a lo largo del curso. Por tanto, el alumno que haya suspendido la asignatura en algunas de las evaluaciones previas podrá aun así aprobar al final si obtiene en la tercera y última evaluación una calificación de 5 o más, siempre y cuando el cálculo ponderado de la suma de las tres (20%, 30% y 50%) le dé una calificación final superior a 4.
- * Solo se redondeará la nota – es decir subir la nota si es de valor de 0,5 o más - para calcular la nota global. Para calcular dicha nota, tomaremos en cuenta la nota de cada trimestre con sus decimales - NO la nota redondeada.
- * Para poder aprobar la asignatura los alumnos deberán hacer todas y cada una de las pruebas objetivas estipuladas por el profesor. Es decir, a sabiendas de que el resto de las notas le dé para aprobar, un alumno no podrá voluntariamente omitir la realización de pruebas objetivas, como puede ser el caso de una presentación oral o una redacción incluida en un examen. En definitiva, tendrá que completar todas y cada una de ellas.
- * En los exámenes el alumno debe demostrar el esfuerzo individual y por tanto está terminantemente prohibido copiar de otros compañeros, falsear documentos u obtener las respuestas de un examen de manera ilícita. Del mismo modo, las redacciones o trabajos escritos deben de ser el resultado del esfuerzo individual y de la elaboración propia y personal. En ningún caso a los alumnos se les permitirá copiar o plagiar documentos ajenos extraídos de internet o de cualquier otra fuente no autorizada. Tanto en el primer caso como en el segundo expuesto arriba, el alumno será calificado con un 0 y no se le permitirá volver a realizar la prueba o trabajo. En estos casos, además, el profesor se reserva el derecho de amonestar por escrito al infractor.

Examen de recuperación (Global)

El examen de recuperación (global), se realizarán después de la tercera evaluación y antes de la evaluación final y de acuerdo con la regulación de las condiciones establecidas por la Consejería de Educación, para la asignatura de inglés, en los niveles de enseñanza secundaria obligatoria.

Los profesores del departamento elaborarán pruebas escritas para los cursos Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de la E.S.O. Cada profesor o profesora de grupo propondrá y elaborará, si es posible, la prueba para el grupo. Estas pruebas solemos realizar en conjunto todos los miembros del departamento con el objetivo de que sean idénticas para todos los grupos y se eviten comparaciones y suspicacias.

Con referencia a los criterios de calificación, en estas pruebas extraordinarias se valorará el examen o prueba escrita, de 0 a 10, obteniendo el aprobado con una puntuación de 5. Los profesores de los distintos grupos, no obstante, podrán valorar otros aspectos que hayan considerado positivos a lo largo del curso, tales como esfuerzo personal, interés, etc. En las reuniones de Evaluación se estudiará la trayectoria final de los alumnos con el fin de colaborar con el tutor o tutora y el grupo de profesores en la decisión de promoción o no de este alumnado.

c. EVALUACIÓN DE PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Nuestra evaluación es continua y recurrente, por lo que no son necesarios exámenes constantes de recuperación para aquellos alumnos con evaluaciones pendientes en un mismo curso.

Los alumnos que suspendan la evaluación final de junio habrán de presentarse a una prueba escrita, extraordinaria, de carácter global, de cuyos resultados dependerá el aprobar o no la asignatura.

Aquellos alumnos que no hayan aprobado el inglés del curso anterior y hayan promocionado al curso siguiente, no disfrutarán de una hora de clase de recuperación o refuerzo semanal. Por ello, el seguimiento de la recuperación de los conocimientos del curso anterior, lo realizaremos los profesores de grupo, a lo largo del año académico y en la misma aula.

Para verificar la recuperación, los profesores podrán utilizar cuantas estrategias de evaluación consideren oportunas, incluidas las pruebas escritas, haciendo evaluación final de la asignatura pendiente.

El alumno que tenga el inglés pendiente de años anteriores lo aprobará automáticamente si a lo largo del presente curso aprueba la asignatura en la segunda evaluación. De no ser así, deberá presentarse a un examen de pendientes que se realizará según calendario durante la segunda evaluación. De aprobar esta prueba objetiva, igual para todos, superará la materia pendiente. Si no aprobase este examen de pendientes, aún tendría una última oportunidad de aprobarlo en la evaluación extraordinaria de junio.

d. PÉRDIDA DEL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria y se considera imprescindible para la evaluación continua de la asignatura, por lo que si un alumno acumula 20 faltas en un trimestre - que hacen imposible la aplicación de estos criterios - será convocado únicamente a una prueba escrita a final del curso, la cual determinará su nota. Este examen global puede incluir cuestiones y preguntas relacionadas con los "readers" que se hayan hecho a lo largo del año.

7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA. SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y INTEGRACIÓN DE LAS TIC

Metodología didáctica y situaciones de aprendizaje:

El aprendizaje de la lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos. Su conocimiento contribuye a la formación del alumno desde una perspectiva integral ya que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y desarrolla la conciencia intercultural. El proceso de enseñanza aprendizaje conlleva un claro componente actitudinal ya que contribuye a desarrollar actitudes positivas y receptivas.

La metodología del aprendizaje del inglés ha de estar enfocada a la adquisición de la competencia comunicativa, tanto oral como escrita, del alumnado, garantizando la asimilación de las reglas gramaticales de la lengua inglesa y la adquisición del vocabulario básico necesario para comunicarse. Además, como parte integral de su formación, promoveremos el acercamiento hacia otras culturas y una actitud comprensiva y tolerante hacia ellas.

A partir de una evaluación inicial estableceremos los conocimientos de nuestro alumnado, nivel a partir del cual se desarrolla el aprendizaje observando sus peculiaridades individuales, pero sin olvidar su integración en un nivel común.

No limitaremos nuestra tarea docente a la práctica de una sola técnica de aprendizaje, sino que utilizaremos un método ecléctico, contemplando el método comunicativo como base de la inmersión del alumno en la lengua extranjera, pero sin, por ello, olvidarnos del método gramatical, el comparativo o el de las traducciones. En cualquier caso, se entiende que nuestro sistema de enseñanza es siempre circular, puesto que a lo largo de la Secundaria se van repitiendo los contenidos, añadiéndose en cada caso un grado mayor de dificultad, lo cual permite el repaso y afianzamiento de lo ya aprendido.

El papel del profesor será el de coordinador e informador y consistirá, además, en diseñar las diversas actividades y en general, organizar la marcha de las clases.

Potenciaremos la participación activa del alumnado, reflejada especialmente en la elección y realización de actividades, en la toma de posturas respecto a la marcha del curso, para completar de este modo, los objetivos actitudinales. El alumnado dirigirá su propio progreso y será consciente de sus carencias y logros, persiguiendo el objetivo primordial, que sea consciente y se sienta responsable de su propio proceso de aprendizaje.

Consideramos el inglés como vehículo básico de la comunicación en el aula, pero también se utilizará el español cuando la situación lo exija. De esta manera se da gran importancia a la vertiente oral de comunicación, reflejada en la existencia de diversas pruebas orales a lo largo del curso.

Durante las actividades se practicarán diferentes medios de agrupamiento que faciliten las tareas y provoquen la participación del alumnado en un ambiente agradable: para favorecer este clima distendido en el aula, el error se considera como parte integral del aprendizaje. Es conveniente que los/las estudiantes se corrijan, fomentando así la autoevaluación y la coevaluación como forma de concienciación del propio progreso y aprendizaje.

Las actividades se plantearán de manera que se parezcan lo más posible a la vida real; serán variadas, interesantes y útiles para los alumnos. Serán secuenciadas de manera que contribuyan a la adquisición de conocimientos y a la consecución de los objetivos: se comenzará con actividades controladas en las que se aprenden y practican destrezas, para pasar a actividades más libres, en las que alumnos y alumnas ponen en práctica dichas destrezas trabajando a su manera.

Es sumamente importante que las actividades incluyan las cuatro destrezas lingüísticas (producción oral y escrita y comprensión oral y escrita), y que integren conocimientos de otras áreas “English across the currículo”, convirtiéndose así en experiencias interdisciplinares que motiven de manera especial al alumnado e incidan en el carácter globalizador de la educación que están recibiendo.

Además, contamos desde hace años con la participación de asistentes de conversación nativos que colaboran en todos nuestros grupos de clase un buen número de horas. Estos asistentes refuerzan el aspecto oral del aprendizaje al mismo tiempo que aportan dosis interesantes de realidad cultural de aquellos lugares de donde proceden. La variedad dialectal y de acentos a los que nuestros alumnos están expuestos hace mucho más rico e interesante el aprendizaje.

- Situaciones de Aprendizaje:

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

- Integración de las TIC

a. Plataformas educativas y materiales digitales

En el proceso de enseñanza de una lengua extranjera, el uso de herramientas y plataformas digitales facilitan que el alumno adquiera competencia comunicativa que es la principal competencia a desarrollar en esta materia. Por ello, el departamento anima a todos sus miembros a utilizar dichas herramientas como parte de la metodología didáctica, centrada principalmente en el método comunicativo como base de la adquisición de la lengua inglesa. Además, las tecnologías digitales son un gran complemento metodológico para el desarrollo de otras habilidades y competencias como el trabajo cooperativo, competencia digital, aprender a aprender entre iguales o el desarrollo de la conciencia intercultural.

La plataforma principal usada por el departamento será el aula virtual de Educamadrid, donde el alumnado podrá acceder como fuente de consulta y práctica tanto de refuerzo como extensión de acuerdo a sus necesidades. En ella se ofrecen actividades de diferentes características donde el alumno puede observar su progreso, recibir feedback o consultar contenidos trabajados dentro del aula. De esta manera, se fomenta el aprendizaje activo de los alumnos al aprender a trabajar de manera más autónoma, donde el profesor les guía durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas actividades son obtenidas o diseñadas a través de aplicaciones o webs como EdPuzzle,

Plickers, Jeopardy, Genial.ly, Canva, Liveworksheets, Quizlet, Worldwall, etc... o herramientas propias del Aula Virtual (libro, lección, h5p, cuestionarios, etc)

Para optimizar los recursos ofrecidos en este aula virtual, este curso se ha creado un único curso para 1ºESO y otro para 1º Bachillerato, además de otros dos enfocados en las pruebas de Cambridge y en el proyecto Global Classrooms. Estos cursos están coordinados por los profesores correspondientes a dicho nivel donde colaboran, comparten material y contribuyen para ofrecer a todos los grupos por igual los recursos y herramientas adecuadas según nivel. En el resto de los niveles, cada profesor se encarga de crear cursos para sus grupos, pero hay intención de unificar también estos cursos en un futuro si la experiencia de este curso es positiva.

El aula virtual también ofrece la posibilidad de facilitar la comunicación de los alumnos con el profesor a través del chat o foros fuera del aula, además del correo institucional de Educamadrid.

Además, todos los miembros del departamento harán uso de los libros de texto digitales, haciendo las clases más dinámicas y motivadoras para los alumnos. También contamos con los recursos digitales de los libros de lectura de Burlington, para facilitar el fomento a la lectura de los alumnos y la comprensión oral y escrita de los alumnos.

También se tiene la intención de empezar o formar parte de proyectos con otros centros a través de la plataforma eTwinning por parte de algunos profesores al igual que en años anteriores.

Este curso también daremos difusión a las actividades y proyectos más significativos del Departamento a través de la web del centro.

Por último, como ya se hizo el curso pasado, utilizaremos el módulo de encuesta como herramienta digital para la evaluación del proceso de enseñanza del docente por parte del alumnado con el fin de evaluar, analizar y mejorar la labor docente.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El **Plan Inclusivo** recoge con carácter general el análisis de la diversidad del alumnado y la identificación de las barreras de aprendizaje, así como las medidas educativas para atender a la diversidad de alumnado, tanto ordinarias (conjunto del alumnado), como específicas (alumnos con NEE, DEA, AACC, compensatoria, incorporación tardía u otras condiciones personales como salud).

Dicho Plan Inluyo es un documento Anexo que forma parte de la PGA de 2023-24, de acuerdo con el Decreto 23/2023 de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en el CAM.

En el presente apartado se concreta las siguientes medidas en relación con las materias concretas de este departamento:

a. Medidas **ordinarias** de atención educativa:

1. Según el marco de la normativa vigente, el departamento de inglés podrá ordenar y disponer una organización de los espacios y de los tiempos, y decidir la metodología más adecuada para beneficio de todo el alumnado.

2. Según se disponga en la normativa específica de organización y funcionamiento de cada enseñanza, tras la pandemia, este curso hemos visto la vuelta de **grupos flexibles** en 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO programa. Estos grupos son establecidos según el nivel del alumnado. El establecer grupos heterogéneos es positivo y ayuda al aprendizaje de idiomas.

Por las tardes (a partir de enero) existe un **Plan Refuerzo** para alumnos que consideremos que están en una situación de desventaja y que necesitan un refuerzo en las materias principales.

3. El profesorado del departamento de inglés podrá adecuar la programación de las enseñanzas que imparte y planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la introducción de actividades y situaciones de aprendizaje diversas y contextualizadas, e impulsar distintas metodologías que se acompañen, en su caso, de diferentes agrupamientos dentro del aula. El departamento de inglés trabaja de forma conjunta con el **Aula Carrascal** – cuyo trabajo es coordinar la enseñanza de los **alumnos TEA** con el resto de los departamentos. Los alumnos de 3º Diversificación y 4º Diversificación siguen el mismo currículo que los alumnos de 3º E.S.O Programa/ 4º ESO Programa.

4. A su vez, se dispondrán medidas de acceso al contexto escolar con los recursos disponibles, de tal manera que los entornos, materiales, procesos e instrumentos, incluidos los de evaluación, sean comprensibles, utilizables y practicables y garanticen el acceso a la información, comunicación y participación.

5. Las medidas ordinarias que se adopten para cada alumno en particular se registrarán por parte de los centros, al objeto de informar a las familias y otros profesionales que intervengan en el proceso educativo.

b. **Medidas específicas de atención educativas:**

1. Sin perjuicio de la aplicación de medidas educativas ordinarias a todo el alumnado, en desarrollo de lo establecido en el artículo 71 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, se arbitrarán por parte de los centros medidas educativas específicas que podrán aplicarse al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria por presentar:

- a) Necesidades educativas especiales.
- b) Retraso madurativo.

- c) Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación.
- d) Trastorno de atención.
- e) Trastorno de aprendizaje.
- f) Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje.
- g) Necesidades de compensación educativa.
- h) Altas capacidades intelectuales.
- i) Incorporación tardía al sistema educativo español.
- j) Otras condiciones personales o de historia escolar.

2. Las medidas específicas que podrán arbitrarse por parte de los centros para atender adecuadamente al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se detallan en cada una de las secciones de este capítulo.

3. Los padres o representantes legales de ese alumnado recibirán, de acuerdo con el artículo 71.4. de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, un asesoramiento individualizado y la información necesaria que les ayude en la educación de sus hijos, por lo que serán informados de las medidas educativas específicas más adecuadas.

4. A las medidas específicas determinadas en las secciones de este capítulo se añaden las que, de manera concreta, se expliciten en la ordenación de cada una de las enseñanzas y le sean propias

9. PLAN DE LECTURA

Desde el Departamento de Inglés queremos participar en este ambicioso plan para mejorar la competencia lectora de nuestro alumnado y enseñarle la cantidad de beneficios que la lectura nos proporciona: aprender, mejorar la ortografía, ocupar el tiempo de ocio, etc.

Como parte de nuestra enseñanza, trabajamos la competencia lectora en el aula, a través de los textos escritos del Student's Book y otro material proporcionado por el profesorado. Además, los alumnos de grupos de programa realizan la lectura de tres libros - readers - en inglés – uno por evaluación (adaptados a su nivel), para que completen y enriquezcan su cultura sobre países angloparlantes, aprendan más vocabulario y estructuras y se enriquezcan con actividades distintas a la rutina del aula, fomentando el aprendizaje autónomo.

En la sección bilingüe serán libros originales e íntegros (sin adaptación). Si con las lecturas adaptadas buscamos un acercamiento a los grandes clásicos ingleses y americanos, con las novelas originales buscamos textos de más actualidad e impacto para intentar atraer y motivar al alumnado.

Para motivar a los alumnos más reacios a la lectura, bien por falta de hábito o por carencia de los conocimientos más elementales para emprender la lectura en inglés, proponemos lo siguiente:

- . Ofrecer temas de su interés.
 - . Bajar los niveles hasta donde el alumno sea capaz de entender para poder emprender la tarea. La calificación en este caso sería más baja.
 - . Trabajar la lectura extensiva en el aula.
 - . Valorar muy positivamente el esfuerzo del alumno en la lectura dentro de la evaluación del mismo.
- Exigir en las pruebas objetivas de las lecturas una calificación mínima de 3 para aprobar la asignatura, al menos durante la primera y segunda evaluación.

Como dicho anteriormente los alumnos en la Etapa de la E.S.O. tienen la posibilidad de subir su nota de hasta un punto leyendo libros de lectura de forma voluntaria.

En cada curso leerán los siguientes libros:

1º E.S.O Programa:

The Legend of Sleepy Hollow
The Adventures of Tom Sawyer
Tales From Greek Mythology

2º E.S.O Programa:

A Ghost Collection
A Stranger in the Past
A Dangerous Game

3º E.S.O Programa:

The Case of the Ancient Artefact
The Jungle Book
A Sherlock Holmes Collection

4º E.S.O Programa:

Dracula
Villians!
The Curious Case of Benjamin Button

1º E.S.O. Sección:

Diary of a Wimpy Kid (V.O.)
Number the Stars (V.O.)

2º E.S.O. Sección:

Harry Potter and the Philosopher's Stone (V.O.)

3º E.S.O. Sección:

Holes (V.O.)

4º E.S.O. Sección:

The Hunger Games (V.O.)

1º Bachillerato:

Wonder (V.O.)

2º Bachillerato:

Tales of Terror and Mystery (V.O.)

10. CONTENIDOS TRANSVERSALES

En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación

audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

Con relación a aspectos transversales concretados en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo

y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Aparte de las actividades extraescolares y complementarias que refleja la Programación del Departamento encargado de las mismas, colaboraremos en cualquier otra que se realice en el Centro, como es el caso de los numerosos viajes de estudios que realiza el I.E.S. Carrascal.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA O EXTRAESCOLAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSO
<i>Visita cultural: Parque de Europa, Torrejón de Ardoz – junto con el Departamento de Matemáticas</i>	2ª	1º ESO
<i>Curso de Inmersión (Irlanda)</i>	2ª	2º ESO
<i>Visita cultural: Templo de Debod/Plaza España/Plaza de Oriente - junto con el Departamento de Historia</i>	2ª	3º ESO

De la misma manera, ya son varios años los que llevamos organizando varios concursos en fechas del calendario escolar muy particulares como Halloween. Justo antes de Navidad hay un concurso que consiste en la confección de una viñeta cómica con el personaje del Wimpy Kid. Suele coincidir además con el final de la lectura de este libro. En ambos concursos damos premios a los ganadores: libros, material escolar o informático de pequeña cuantía, etc.

Este curso pensamos volver a participar – junto con el Departamento de Lengua - en el Día del Libro.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Durante este curso escolar, los libros de texto son los siguientes:

- 1º ESO Programa: Influence Today 1
- 2º ESO Programa: Influence Today 2
- 3º ESO Programa/Diversificación: Influence Today 3
- 4º ESO Programa/Diversificación: Influence Today 4
- 1º ESO Sección: Burlington International English B1

- 2º ESO Sección: Burlington International English B1+
- 3º ESO Sección: Burlington International English B2
- 4º ESO Sección: Burlington International English B2+
- 1º Bachillerato: Future Prospects
- 2º Bachillerato: Exam Prospects

Además de los libros de texto mencionados se utilizará:

- Los libros de lectura mencionados en apartado 9
- Ordenador con sistema de audio y retroproyector
- Aula Virtual con sus posibilidades para compartir documentos y material, realizar tareas etc
- Aulas de Informática
- Biblioteca
- Portátiles
- Fotocopias
- Pizarra...

El departamento de Inglés tiene material colgado en el Cloud y ha dejado en Jefatura de Estudios ejemplares de los libros de texto (tanto de Secundaria como de Bachillerato) de todos los grupos y niveles; están ahí a disposición de los profesores de guardia y los jefes de estudio para que sean utilizados ante la ausencia de algunos de los miembros del departamento.

Cuando la ausencia se sabe de antemano, los profesores que van a faltar dejarán instrucciones en jefatura, y si es posible, colgando tareas en el Aula Virtual.

13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los docentes también debemos someternos de vez en cuando el análisis de nuestro trabajo diario con el fin de mejorar aquellos aspectos que sean fácilmente mejorables con el objetivo de ser más eficaces y productivos en nuestra labor. En nuestro instituto los profesores del departamento de inglés toman parte muy a menudo en cursos de formación en España y en el extranjero. Además, alentamos a nuestros alumnos a que nos hagan saber qué hacemos bien y qué no hacemos tan bien y se hace a través de una encuesta online en el Aula Virtual que se realiza cada trimestre y que es de carácter anónima. La retroalimentación de los alumnos y compañeros profesores es una buena herramienta para calibrar nuestro rendimiento y expectativas.

14. PLAN DE MEJORA (FORMATO PAS)

<u>ÁREA DE MEJORA:</u>									
OBJETIVOS:				INDICADORES DE LOGRO:					
1	Mejorar número de alumnos aprobados			1	Mejorar en un 5 % resultados del año anterior				
2	Mejorar los resultados de los exámenes de CAMBRIDGE			2	Continuar con la mejora de resultados en estos exámenes				
3	Mantener la evolución positiva de los resultados de la EVAU.			3	Mantener los porcentajes en el centro por encima de la media de la comunidad.				
ACTUACIONES:		1	Repasar los contenidos de las unidades a estudiar antes de los exámenes						
		2	Practicar con asiduidad las pruebas de exámenes Cambridge						
		3	Trabajar de forma semanal los exámenes de la EVAU						
<u>TAREAS POR cada ACTUACIÓN</u>			<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>	<u>RESULTADO TAREA POR TRIMESTRES</u>		
							T.1	T.2	T.3
Act. Nº 1	Trabajar por medio de study guides o plantillas de repaso los contenidos antes de los exámenes		Justo antes de los exámenes. Un mínimo de dos o tres veces por evaluación	Profesores de inglés	Resultados de los exámenes	Profesor de aula	1	2	3
Act. Nº 2	Practicar los modelos de exámenes Cambridge: escrito y listening		Un mínimo de tres veces por trimestre	Profesores de inglés	Entrega de ejercicios y puntuación obtenida	Profesor de aula	1	2	3
Act. Nº 3	Practicar el inglés oral y conversacional en parejas o grupos de tres		Un mínimo de tres veces por trimestre	Profesores de inglés y asistentes de conversación	Corrección de estas pruebas	Profesores de aula y auxiliares conversación	1	2	3
Act. Nº 4	Practicar modelos EVAU		Trabajar de forma semanal	Profesores de inglés	Observación directa del grado de corrección en la	Profesor de aula	1	2	3

				expresión oral según plantilla presentada a continuación				